Miércoles 12 de Enero de 1870 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 32

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.................. 140 $
Por un año...................... 250 $
Número suelto................... 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.............. 7 $ »
Por un año.................. 12 $ »

Redaccion y Administracion, en su Imprenta, Calle de Potosí Núm. 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 12—S. Benedicto obispo.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Enrique Sorokinski.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Arístides Sacristi.
Lomas de Zamora, Narciso Araoz.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Carlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4.° Lauro Lagos.
Mercedes—(Corrientes) M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

MENSAJERIAS

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

1.° las diligencias que se despachan en esta agencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La «Nacional»—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La «Uruguayana»—Para Navarro, sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

«El Comercio»—Para el Monte, sale de la estacion Jeppener los dias de cada mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 26, 4, 9, 14, 19, 25, y 29.

Empresario—*E. Valdorinos*

«Mensagerias Nacionales»—Para Giles y San Antonio de Areco, sale todos los dias nones, regresa los pares.—Para el Baradero, sale los 3, 9 19, y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26, y 36.

Empresario—*C. Merlino.*

«Correo de Chacabuco y Junin»—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 8, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*B. Tavares.*

«Saladillo y General Alvear»—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.

«25 de Mayo»—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia Piedad 257. hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, 22, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3, 5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de idem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mójones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos de Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul.......... $ 250
Arroba de carga para id.... " 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga.......... " 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta so-lo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchísimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

«Union Argentina»

Agencia calle de Tacuarí Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de la tarde, correspondencia hasta las 9 de la noche.

Empresario.
José Morgando.

Nuevas peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasando por Dolores 1, 12 y 22 de cada mes.

Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.

Para Quequen Grande idem idem idem 3 y 17 idem.

La protejida

PARA NAVARRO Y LOBOS

9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Queiroli.
NAVARRO—Confitería de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojería de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspera de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.

La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapobofa, son dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios, se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 de la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomús.

Goñi y Cervera.

Para el Azul pasando por las Flores.

La invariable "Porteña".

441—RIVADAVIA—443

ADMINISTRACION.

Por el primer tren del Sud estacion Jeppener.

Saldrá de ésta los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Regresa del Azul los dias 3, 8, 13, 18, 28 y 28.

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué, por el primer tren del Oeste, estacion Moron.

Saldrá de Moron los dias 10, 20 y 30.
Regresará los dias 5, 15 y 25.

Empresarios.
Miguel M. Lupo.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES.

DE IFERNET Y COMPAÑIA

22—Victoria—22

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.

El vapor paquete «Comercio del Rosario» capitan J. W. Morse sale del Tigre con destino al Rosario todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 1/4 de la mañana (boleto de tren gratis) regresando de aquel puerto los Mártes y Sábados, con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las cinco de la víspera de la salida.

La compañia responde de los valores que se le

Ifernet y ca.
Victoria 22.

Comisiones de Aduana, carros y lancha.

Agencia de vapores

DE

ALVAREZ Y RISSO

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.

Para el Salto con escala en todos los puertos. Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuarí, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

Y

ensagerias iniciadoras

DE

A. MATTI Y PIERA

36 1/4—CUYO—36 1/4

Para Montevideo el vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los sábados á las 6 de la tarde regresando los mártes.

Para el salto y puertos del Uruguay

RIO URUGUAY

Saldrá todos los mártes á las 10 de la mañana regresando los sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary ó Fray-Bentos.

Para el Rosario y escalas —El vapor.

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana y regresará los miércoles y domingos.

Para el Paraná, Santa-Fé con escala en el Baradero San Pedro y Rosario el vapor

ESTRELLA.

Saldrá desde el Tigre todos los sábados en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana el vapor

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de la 9 1/2 de la mañana regresando los lúnes.

Para San Nicolás y Rosario, con carga solamente los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor—

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los miércoles.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 1/2.

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia, Cuyo núm. 24.

VARIEDADES

La compota.

CUENTO INVEROSIMIL.

I

Este era un rey, pero no sé de donde, pues la historia debe estar ya tan fastidiada de preguntas y respuestas, que no me he atrevido á preguntárselo.

Lo único que sé es que se llamaba Perico, que estaba casado con una tal Mari-Castaña, y que se pasaba la vida pensando como se las habia de componer para formar un buen ministerio, y diciendo al ver que todos los que formaba le salian malos:—No, pues como á mí se me hinchen las narices....

La reina Mari-Castaña era una gran cocinera; miraba con indiferencia la política.

Entonces no estaban aun en íntimas relaciones la política y la cocina, porque á los cindadanos de aquel tiempo, como eran todos unos barbarotes, no les habia ocurrido una cosa muy sencilla: que para fortalecer el corazon basta fortalecer el estómago, su vecino, y que para encender el fuego pátrio basta una media chispa.

Hasta aquí mi cuento nada tiene de inverosímil.

El rey Perico estaba muy quemado con la indiferencia política de su mujer, y eran muy comunes en SS. MM. peloteras del tenor siguiente:

—¿Sabes, mujer, que voy á variar de principios?

—No hay dia que no varies.

—Estás muy equivocada, que no he variado nunca.

—¡Jesús, qué hombre tan embustero! ¡Pues apuradamente tengo yo poco cuidado nunca salga á la mesa dos dias seguido un mismo principio!

—Pero, mujer, si se trata de otros principios....

—Pues no puedo ponerte otros, que en la plaza va todo por las nubes, y ya no sabe una de qué echar mano.

—¡Dale bola! Con tu pícara aficion á la cocina haces unas ensaladas....

—Tunante, ¿qué tienes tú que decir de las ensaladas que yo hago? Ni el rey con ser rey, la come mejor que la que has comido hoy.

—¡Vaya una pata de gallo!

—Qué ¿estaba malo el gallo en pepitoria?

—Mujer, óyeme, y no me quemes la sangre....

—¿Te atreverás á decir que estaba quemada la sangre con cebolla que almorzaste esta mañana?

—No digo tal cosa. Lo que digo es que no hay modo de entenderse contigo, y te dejo antes que se me hinchen las narices.

Y la pelotera terminaba yéndose el rey á su despacho á ocuparse de los asuntos políticos y la reina á la cocina á ver si espumaba el puchero,

Estos altercados daban muy pícaros ratos al rey Perico. El rey se tentó una mañana las narices, y pareciéndole que estaban un poco hinchadas, se decidió á prohibir formalmente á su mujer la entrada en la cocina; pero un suceso inesperado vino á hacerle mudar de parecer y por consiguiente á probar que no habia tal hinchazon.

Como el rey salia pocas veces de palacio, y la reina salia todas las mañanitas á la compra, resultaba que quien recibia los memoriales dirigidos á SS. MM. era la reina. Una mañana estaba ésta en la pescadería, disputando sobre si la merluza habia de ser á tres ó á tres menos cuartillo, cuando se le acercó un pobre cesante, que le dió respetuosamente un memorial y echó á correr.

El memorial estaba concebido en estos términos:

«Señor: El esponente es un súbdito leal de V. M.; y por mas señas cesante; pues los pérfidos consejeros de V. M. le limpiaron el comedero para colocar á un burro, pariente de uno de ellos. Así, pues, no puede menos de poner en conocimiento de V. M. que sus desleales ministros están amasando un gran pastel, y no dice mas, porque á buen entendedor, etc.»

—¡Qué osadia, que audacia, que iniquidad! esclamó la reina Mari-Castaña, bramando de cólera al leer este memorial. ¡Haber en palacio quien se atreva á hacer pasteles olvidando que esa es una especialidad mia! ¡Haber en palacio quien quiera echarnos la pata, precisamente en lo q' mas noble gloria me proporciona! ¡Lo sabrá el rey inmediatamente, y si S. M. es tan calzonazos que no ahorca á esos traidores mas pronto que la vista, nos veremos las caras!

Y la reina echó á correr á palacio cada vez mas furiosa.

—¡Perico! gritó á su marido, lee, lee ese memorial, y ve en lo que se entretienen tus pérfidos consejeros. Ahórcalos inmediatamente, no tengas misericordia con ellos, ó si no el mejor dia, en lugar de echarte sal en el puchero, te echo soliman da lo fino.

El rey Perico sospechó que el pastel de que hablaba el memorial era mas indigesto de lo que la reina se figuraba, y empezó á hacer averiguaciones con la prudencia y sagacidad que requieren los negocios del estado. De estas averiguaciones resultó que el pastel que amasaban sus ministros, tenia por objeto nada menos que destronarle.

Presos los desleales consejeros, fueron sentenciados á muerte.

No hallando misericordia en el rey, á quien por primera vez de su vida se le habian hinchado un poco las narices, acudieron á la reina. Al saber la reina que el pastel de que eran culpables los ministros, no era de los que ella hacia con tanta perfeccion, intercedió tan eficazmente con su augusto esposo, que á este se le deshincharon las narices.

—Ea, dijo el rey á su mujer, ya que te empeñas, les perdono la vida, y me contento con que salgan desterrados del reino. ¡Hay que confesar que para hacer pasteles te pintas sola!

Al oir la reina este elogio, se puso tan ancha, tan ancha, que desde aquel dia data la pícara invencion del miriñaque.—¡Vean ustedes, pensó para sí el rey Perico, por dónde demonios la aficion de mi mujer á la cocina me ha librado de una catástrofe! Si mi mujer no hubiera tenido la mania que tiene, hubiera envuelto la merluza con ese memorial, y yo no hubiera podido averiguar la que me estaban armando esos tunos. Hay que convenir en que Dios no hace las cosas á humo de pajas.

Dejemos á mi augusta esposa que siga con la mania que Dios la ha dado. Pero ¿cómo demonches me las compondria para librarme de tanto y tanto pícaro como me rodea?

Sucede que los malos corrompen á los buenos, y la corrupcion se va haciendo tan general, que á la vuelta de pocos años si esto sigue así, no voy á tener un servidor honrado. La culpa me tengo yo por ser tan bragazas; pero, canario, como un dia se me hinchen de veras las narices....

Con este monólogo del rey concluye la primera parte de mi cuento, y en toda ella no hay cosa que no sea perfectamente verosímil.

II.

El disgusto del rey Perico con la corrupcion que se iba apoderando de sus servidores iba en aumento, y en aumento iba tambien la aficion de la reina Mari-Castaña al arte culinario.

Ocasiones habia en que el rey daba al demonio esta aficion, pero muy pronto se conformaba con ella y hasta la aplaudia recordando lo del pastel, y pensando que si Dios habia dado á la reina aquella aficion, ya sabia Dios lo que se hacia.

Un dia se recibió en la córte noticia de que el rey de Jauja, aliado y pariente del rey Perico, se disponia á visitar á este último.

La alegria de la reina Mari-Castaña no tuvo límites con esta noticia, porque se le iba á presentar á la augusta señora ocasion de lucir sus dotes de cocinera.

—Como quien no dice nada, ¡vamos á tener á comer al rey de Jauja, donde se come y se bebe y no se trabaja! esclamaba Mari-Castaña saltando de gozo como una chiquilla. Un juez tan competente como ese, era el que yo necesitaba para que se apreciasen debidamente mis trabajos, cuyo mérito no comprenden paladares vulgares como el de mi augusto esposo. Necesito averiguar que platos son los favoritos de S. M. jaujera, y lo averiguaré, aunque me cueste el oro y el moro.

En efecto; la reina Mari-Castaña envió á Jauja con aquel importante objeto á un tal Cachano, sujeto de toda su confianza; pero pasaban dias y dias, y aunque la reina llamaba á Cachano con dos tejas, Cachano no volvia. Envió otro sugeto con la misma comision, y tampoco volvió. Envió el tercero y tambien se quedó por allá.

Entonces no tuvo mas remedio que contar al rey lo que le pasaba, á ver si el rey adivinaba en que consistia aquello.

—¡En qué ha de consistir! le contestó el rey, en que en Jauja se come y se bebe y no se trabaja.

—Pero esos canallas debieron haber recordado que yo soy reina de su patria.

—Pero han recordado que la barriga es reina del mundo.

—Así se les vuelva veneno....

—No te dé cuidado, mujer, que yo daré instrucciones reservadas á mi ministro plenipotenciario en Jauja, para que averigüe y me diga que manjares prefiere nuestro augusto aliado.

El rey Perico cumplió su promesa, y pocos dias despues recibió una comunicacion de su representante en Jauja, anunciándole que el manjar favorito de S. M. jaujera era la compota de manzana.

El lector no habrá observado que todavia no ha aparecido la inverosimilitud de este cuento.

Las manzanas eran fruta rarísima en los Estados del rey Perico. Sin embargo, se logró reunir una cesta de ella, y la reina las guardó siete estados bajo tierra, temerosa de que las metiesen mano los chicos que eran el enemigo malo.

Al fin llegó el rey de Jauja, y hubo en su obsequio repique de campanas, novillo de cuerda, iluminacion y besamanos.

Y á propósito de besamanos, debo advertir que sucedia una cosa muy singular en la córte del rey Perico y la reina Mari-Castaña. Todos los vasallos de estos augustos monarcas se daban de pescozones por besar la mano á la reina, y se relamian los lábios despues de haberla besado. ¡Lo que es tener con frecuencia la mano en el guisado.

Era la víspera del gran banquete en que el rey Perico y la reina Mari-Castaña iban á obsequiar á S. M. jaujera.

El rey Perico estaba en su despacho pensando en dos cosas: primera, cómo se las habia de componer para formar un buen ministerio; y segunda como se las habia de amañar para celebrar con el rey de Jauja un tratado de estradicion de criminales, en que, para evitar lástimas en sus Estados, se estipulase que los criminales se estrajesen ahorcados y todo.

En estas sérias cavilaciones estaba, cuando cáte usted que viene la reina llorando como un becerro y arrancándose los pelos á puñados.

—¡Hay Perico de mi alma, que somos perdidos!

—Pues ¿qué es lo que pasa, mujer?

—Una gran desgracia.

—Esplícate, con doscientos mil demonios, que no me llega la camisa al cuerpo.

—Que he encontrado podridas todas las manzanas.

—¡Vaya una embajada! Pues échalas á los cercos.

—¡No estás mal cerdo tú!

—¡Mujer no me hurgues, que se me hinchan las narices!....

Y así diciendo, el rey dió con la puerta en las suyas á la reina, que se retiró llorando sin consuelo, porque ya no podia hacer la compota de manzanas en que fundaba sus mas legítimas esperanzas de gloria.

Continúa incógnita la inverosimilitud del cuento, pero, adelante, que ya aparecerá.

Preocupado el rey Perico con los graves negocios de Estado, no volvió á pensar en el conflicto en que se veia su mujer, y el dia siguiente á la hora de comer, se sorprendió no poco al ver á la reina completamente tranquila, ó por mejor decir, alegre y satisfecha.

La gran comida empezó.

Al rey de Jauja se le alegraron los ojillos al ver el primer plato.

—V. M. le dijo el rey Perico, encontrará poco apetitosos los manjares de esta tierra, acostumbrado á los de Jauja, que en punto á manducatoria, es el pais que lleva la gala.

—¡Cá! está V. M. errado. En Jauja sabe á demonios cuanto uno come.

—Pues hombre, si dicen que en Jauja se come, se bebe y no se trabaja.

—Justo y cabal.

—Pues entonces no comprendo..

—¡Jesús, que torpe es V. M.! Como en Jauja no se trabaja, hay que comerlo todo crudo.

—¡Toma! y que tiene V. M. mucha razon. Pues no habia yo caido en eso.

Hace mucho tiempo que ando dándole vuelta á un proyecto para la supresion del trabajo en mis Estados, pero le voy á dar carpetazo, porque si suprimo el trabajo, estará todo patas arriba.

—Como sucede en Jauja.

—Hombre, ¿por qué no trabaja V. M. para restablecerlo allí?

—¿Que por qué no trabajo? Porque allí no se trabaja.

—Y á propósito de proyectos y trabajos de Estado, quisiera que entre V. M. y yo celebrásemos un tratado de estradicion de criminales.

—No tengo inconveniente. Vaya vuestra magestad apuntando sus condiciones.

—La primera que pongo, es que mis súbditos se han de estraer ahorcados y todo.

—Eso no puede ser, amigo.

—¿Y por qué?

—porque en Jauja no se trabaja.

¡Pues es una gaita eso!

En esta y otras conversaciones, nada tienen tampoco de inverosímiles, el rey de Jauja comia como un sabañon, y la reina reventaba de orgullo y rabiaba por decir que ella era la autora de los guisos que tan á su gusto encontraba S. M. jaujera; pero se contenia aguardando la verdadera oportunidad de abandonar el incógnito.

Esta oportunidad llegó al llegar á la mesa una magnífica compota de manzanas, que hizo dar al rey Perico un grito de sorpresa y al rey de Jauja un grito de gula.

En un abrir y cerrar de ojos se embutió su magestad jaujera un platazo de compota y se dispuso á embutir otro.

—Parece, le dijo la reina, que la compota no le disgusta á V. M.

—¡Qué me ha de disgustar, señora, si se come uno los dedos tras ella! En mi vida he comido cosa mas rica. Es cosa de gritar que salga el autor.

—El autor, dijo la reina, desfalleciendo de emocion y alegria, es esta humilde servidora de V. M.

—¡Bravo, bravo! gritó el rey de Jauja con la boca llena. ¿Cómo demonio se las ha compuesto V. M. para hacer cosa tan rica?

—Le daré á V. M. la receta para que su augusta esposa......

—No se moleste V. M., porque en Jauja no se trabaja, interrumpió el huespeA á la reina: sirviéndose el tercer plato de compota, y desabotonándose el chaleco para desahogar un poco la barriga.

La comida terminó alegremente, y mientras el rey de Jauja se retiraba á su cuarto á reposarla, la reina Mari-Castaña se retiraba al suyo con mas orgullo que una reina.

El rey de Jauja partió á la mañana siguiente despues de besar la mano á la reina, relamiéndose los lábios como cada hijo de vecino y despues de honrar nuevamente á aquella augusta señora pidiéndole para el camino los restos de la compota de manzanas.

—Pero oye, dijo el rey Perico á su mujer, ¿cómo te la compusiste para hacer la compota, que estaba diciendo comedme?

—Mira, ya sabes que por muy podrida que esté una cesta de manzanas, siempre hay muchas que tienen un pedacito sano que es riquísimo, como no puede menos de serlo habiéndose conservado sano entre la general corrupcion.

Pues separé todos los pedacitos sanos con muchísimo cuidado, y con ellos hice la sabrosísima compota que tan estrepitoso triunfo me ha valido.

—¿Y qué hiciste con lo podrido?

—Lo envié inmediatamente al muladar.

—Pues vengan esos cinco, y adios que voy á ver si me doy tan buena maña como tú á hacer compota.

Al dia siguiente amaneció el rey Perico con las narices hinchadas como un tomate, cosa que nada tiene de verosímil, y metiéndose entre sus vasallos separó los pocos sanos de los muchos podridos, hizo con los sanos una riquísima compota de ministros, capitanes generales, gobernadores, magistrados, etc., y envió los podridos al muladar ó séase presidio, cosa que es completamente verosímil, y al fin justifica la calificacion que hemos hecho de este cuento.

Suplico á los señores periodistas, á pesar de su inverosimilitud, le reproduzcan siempre que haya crisis ministerial; y sobre todo, suplico á los señores reyes que cuando hagan compotas, tengan mucho cuidadito de no echar á la compotera lo podrido, y al muladar lo sano.

ANTONIO DE TRUEBA.

Maria.

Maria es una niña de quince años, tan bella como un ramo de jazmines. Tan pura, como el suspiro de un ángel, Tan tierna, como el cariño, de una madre.

Maria es una joya que guardan con afan don Antonio y doña Rosalía, venerables ancianos que en las noches de invierno se entretienen en contemplar á su nieta al amor de la llama de la chimenea, evocando á la pobre huérfana el recuerdo de sus padres, que fueron víctimas de una epidemia que llenó de luto á la provincia de Alicante.

—

Es el año de gracia de 18... El dia 30 de setiembre.

Han sonado las nueve en el reló de la Colegial.

La noche es triste como el pensamiento de un reo en capilla.

Llueve, graniza y truena. La ciudad parece envuelta en una negra capa; tal es la oscuridad que reina en ella.

Oscuridad que hace aparecer mas brillantes los relámpagos que iluminan el cielo.

Oscuridad que aumenta mas el horror que esperimentan los habitantes de la reina de las playas.

Todo es silencio en la antigua Lucentum.

Todo silencio y calma.

Parece que todo está dormido. Sin embargo, venid conmigo y atravesemos la calle de;......á su estremo hay una imágen ante que la ténue luz de un inquieto farolillo parece que vá á apagarse.

Esa luz, que es la fórmula del sentimiento religioso del pueblo español; esa luz, que es la manifestacion de sus creencias, es tambien la imágen del corazon de Maria en estos instantes.

Como se va apagando la luz, así se estingue la vida de Maria.

Maria la delicada flor del valle, toda belleza y perfume, no es ya mas que una hoja seca que arrastra el huracan.

Porque Maria, que amaba con un amor tan puro como inmenso ha sufrido un desengaño y su salud se ha quebrantado, y la vida huye de su cuerpo, porque su alma busca en el cielo el amor que no ha podido hallar en la tierra.

Maria tiene su ventana frente á la imagen que hay al estremo de la calle de....

Al pié de su reja oyó mas de una noche promesas que ella creyó que habian de cumplirse, juramentos á los que pensaba que no podia faltarse; y estas promesas y estos juramentos hace un año que se los habian hecho á la débil luz de la luna cuando todo era calma, belleza, paz y sosiego.

Maria, desde que conoció que es el amor una mentira, desde que en el silencio de la noche no recoje los cantos de amor y de ternura que exhalaba en torno suyo un alma al parecer tierna y apasionada, no puede vivir; y siempre está repitiendo á las jóvenes de su edad que pasan por la calle delante de la ventana:

FOLLETIN

EL COMERCIANTE DE PERLAS

NOVELA AMERICANA

ESCRITA

POR J. T. DE C.

—

mano hácia el horizonte y se volvió precipitadamente del lado del mar, sus ojos brillaron, dilatóse su nariz y su fisonomía tomó una espansion rabiosa; la esperanza iluminaba á aquella débil criatura.

—Partamos, dijo con voz imperiosa.

—¿Por qué? preguntó el guia.

La jóven levantó los ojos al cielo y estendió de nuevo la mano señalando con el dedo las tierras lejanas que bañan el Oceano.

—Mi amo, dijo el guia á Eduardo, tú has sido inspirado por el cielo, tenias razon, partamos.

El guia y algunos indios bajaron á tierra y recogieron una gran cantidad de raices blancas las cuales esprimidas producen una especie de leche alcohólica y nutritiva. Los indios bebieron un poco de este líquido y sus fuezas se reanimaron lo bastante para poder activar la marcha del esquife y aquel dia se pasó casi alegremente. Llegada la noche continuaron marchando y al amanecer del siguiente se encontraron con que habian pasado la línea desvastada por el incendio.

A la vista de la verdura se reanimaron las esperanzas; habian llegado á las rápidas corrientes, y el guia hizo bajar á tierra á algunos indios para aligerar la barca que estaba demasiado cargada, tomando el mismo el timon, pues venia una especie de cascada y se necesitaba una gran destreza para no estrellarse; el guia que todo lo habia provisto y calculado abandonó la barca á la corriente y al llegar al sitio peligroso hizo una maniobra logrando pararla á los cinco ó seis metros de distancia. Cuando hubo reunido á toda su gente el guia dijo á Eduardo que era imposible pasar las vertientes. Este consultó á Ferrier quien dijo que era necesario continuar, porque las pocas fuerzas q' sentian era el resultado de los efectos alcohólicos de las raices y que al menos para ellos no podia durar; que una debilidad moral y física sucederia á aquella estacion artificial.

—Consulta á tú hermana, dijo Eduardo al guia, mas por curiosidad que por conviccion.

La jóven escuchaba sonriendo, y sin esperar la pregunta del guia dijo:

—Prosigue.

Al anochecer llegaron á las vertientes y lo que habia previsto Ferrier sucedió; la debilidad habia reemplazado á la embriaguez de algunas horas: él y Eduardo ya no podian mas, habian comido las raices y bebido su jugo y se sostenian, pero el vigor no volvia.

La barca, arrastrada por la fuerza natural de la corriente, trapezó sin romperse contra una de las rocas de que el rio está lleno, luego con otra y á la tercera vez se oyó un rugido sordo.

—Aun otro tropiezo y la barca se hace pedazos, gritó el guia, ¿Marai, qué has hecho?

He hecho bien, respondió la jóven mirando friamente las rocas que iba á encontrar.

La barca dió con la proa contra un peñasco y el hierro se clavó en él quedando un instante como clavado y solo la popa dio una media vuelta poniéndose atravesada; otra roca la mantuvo en esta posicion. El gui hizo un esfuerzo supremo para separarla

La jóven examinó en torno suyo con inquietud y vió los peñascos que habia un poco mas lejos y dijo al guia:

—Parte aquí, estás en peligro.

—¿Qué te habia yo dicho? replicó el guia con severidad.

—Nada de cierto, respondió la jóven con orgullo; la verdad está aquí, añadió poniendo la mano sobre su corazon.

—¿Pero qué hacer?

—Esperar.

El guia bajó la cabeza y no contestó ni una palabra.

—¿Qué hay que hacer? dijo Eduardo al ver que no se movia.

El guia levantó la mano al cielo y tocando á la india dijo:

—Esperar.

—¿Por qué?

—Esperar.

La noche habia estendido su negro manto por todo el espacio. Eduardo vió que todo dormia en torno suyo, juntó las manos y su espíritu le presentó la risueña imágen de Maria, de su padre ó de su madre quizá, un sollozo salió de su pecho y se abandonó al dolor; luego doblando una rodilla rogó con fervor.

Levantóse poco despues y se acercó á Ferrier que parecia dormir profundamente y dijo con melancolía:

—¡Y tan jóven!

—¡Pobre mujer y pobres hijos! dijo contemplando á Mr. Blatburn.

—¡Pobres gentes! añadió al ver á los indios resignados ¡Qué fatalidad! ...

Eduardo tomó su cabeza con ambas manos y se acostó en el fondo de la barca y se durmió, lanzando un suspiro cual el de un niño que se duerme llorando despues que se le ha reñido.

La india pasó con precaucion por entre la gente dormida y acercándose á Eduardo le dijo al oido.

—¡Mi amo!

—Eduardo dormia.

—¡Mi amo! repitió tomándole la mano.

—¿Quién es? dijo Eduardo con débil voz.

—Yo.

—¿Y qué quieres?

—¿Sufres mucho?

—Ya no.

—¿Has sufrido?

—Sí, como nunca.

—¿Y ahora?

—Ahora espero.

—¿Qué?

—La muerte.

—¡La muerte!... te equivocas.

—¿Que me equivoco?

—Sí, la vida llega.

—¡La vida!.. esclamó Eduardo que no sabia si soñaba.

—Sí, la vida.

—¿Y que se necesita hacer para vivir?

—Nada.

—¡Ilusion! dijo Eduardo.

—Nada, repitió la jóven alejándose; nada mas que una poca esperanza.

Eduardo creyó que Dios, antes de llamarlo á sí, le enviaba un sueño de esperanza y trató de prolongarlo.

....

Hacia algunas horas que todo el mundo dormia y sola la jóven india velaba entreteniéndose en esprimir el jugo de las raices dentro de dos calabazas que tenia á sus piés mirando de cuando en cuando hácia las orillas y haciendo un gesto de impaciencia volvia á emprender su trabajo. De repente se interrumpió, prestó oido y apoyándose sobre la baranda de barca paró atencion. El silencio de la noche le habia llevado un ruido lejano.

Unos minutos se pasaron aun, luego un grito agudo resonó en el espacio.

—¡Qué! dijo el guia dispertándose y tomando en sus brazos á la jóven: que tienes?

—¡Allí, allí, dijo la jóven temblando, por esa orilla!

—¿Qué?..

—Gente llega, dijo la jóven corriendo hácia donde estaba Eduardo.

—¿Qué quereis? dijo este.

—Valor, valor, repitió la jóven: gente llega.

—¿De donde?

—Del mar.

—¿Como lo sabes tú?

—Yo lo sé, escucha.

En aquel momento se oyó un ruido de voces confusas.

—Toma; dijo la jóven á Eduardo presentándole una calabaza.

Eduardo bebió algunos sorbos y escuchó.

Una palabra en francés y el ruido de unos remos que daban contra el agua llegó distintamente á su oido.

Eduardo se echó sobre Ferrier y Mr. Blatburn que no queria escucharle.

—Os digo que llega gente; gritó Eduardo tomándolos en sus brazos alternativamente para sacudir su entorpecimiento.

—Haceles beber, dijo la india dejándole la calabaza, nosotros vamos á llamar.

Eduardo hizo beber el licor á sus compañeros y los reanimó.

—Ultimo esfuerzo para prolongar la agonia dijo Ferrier, mas valia dormir para siempre, este desvelo es horrible.

—Os digo que viene gente, dijo Eduardo: escuchad.

—¿Quién viene?

—No sé, pero vienen; llamemos.

El guia puso ambas manos sobre la boca y lanzó un grito salvaje como el de los árabes del desierto.

Otro igual le respondió.

—¡Nos hemos salvado! esclamó la india.

—¿A dónde están? preguntó Eduardo.

—Allí, allí; dijo el guia señalando una sombra que habia parada un poco mas abajo.

—¿Quiénes sois? gritó Eduardo con todas las fuerzas que le quedaban.

—¡Señor Mercier! respondió una voz.

—¡Alfredo Peret! esclamó Ferrier.

—¡El socorro! dijo Eduardo.

Oyóse el ruido confuso de un hombre que se echaba á nado.

El guia se acercó á Eduardo y le dijo:

—Calma, mucha calma, nos hemos salvado; que no hagan nada, su barca no puede llegar hasta nosotros sin peligro, espera el dia ó aun podemos perdernos.

—Da tú las órdenes, dijo Eduardo, pues á mí no me quedan fuerzas para ello.

El guia de Eduardo habló en indio al de la barca de Alfredo Peret y aquellos dos hombres no tardaron en ponerse de acuerdo. Llamó al que atravesaba á nado y los dos convoyes esperaron á que amaneciera.

Dos horas se pasaron de este modo; dos horas de dudas, de angustias, de desfallecimientos físico y de esperanza; dos horas imposibles de describir.

A los primeros rayos del dia el guia de Eduardo mandó la maniobra; Alfredo Peret se quedó en tierra para levantar una tienda y preparar los víveres y vestidos para Eduardo y sus compañeros. Sus indios se echaron á nado y trasportaron á su barca á los de Eduardo y de allí los conducian á tierra donde recibian los primeros socorros; luego volvieron y la barca de Eduardo se vió en fin montada por hombres robustos y capaces de salvarla. El guia se colocó en el timon y con una destreza admirable la condujo por entre las rocas hasta llegar á una especie de bahia donde se podia desembarcar sin peligro.

Mr. Blatburn no podia moverse y tuvieron que desembarcarlo entre cuatro indios.

Eduardo y Ferrier, aunque muy débiles, pudieron aun desembarcar sin ayuda de nadie y fueron á echarse en los brazos del señor Peret, quien los miró espantado al considerar los estragos que habian causado las privaciones y un constante tormento moral.

—¿Es verdad que estamos muy cambiados? dijo Eduardo.

—Sí, respondió Peret; pero aquí traigo con qué poderos restablecer.

Los dos convoyes se reunieron en fin pero tuvieron que esperar aun veinticuatro horas antes de continuar aquel viaje, durante el cual todas las vicisitudes y todos los peligros se habian acumulado.

Los indios de la caravana de Eduardo se repartieron entre las dos barcas, pues habian sufrido demasiado para continuar trabajando.

Eduardo y Ferrier dirigieron la alimentacion de los indios; el primer dia les dieron algunas pastillas de caldo disuelta; luego sopa y por último una racion limitada de carne fresca que los reanimó completamente.

Las dos barcas desplegaron sus velas y tres dias despues abordaban el muelle de la bahía de San Francisco.

Al saltar en tierra el gefe indio se disponia á salir inmediatamente de la ciudad para volver á su aldea.

—No, dijo Eduardo; dí á tus hombres que se presenten á la señora Osborn que les dará ocupacion; tú si quieres no te separarás de mí; tú serás mi amigo, y tu sola ocupacion será ser mi mejor amigo.

El guia se apoderó de las manos de Eduardo que cubrió de besos, en prueba de agradecimiento.

Eduardo Mercier, acompañado de toda su comitiva, fué hácia la casa de Osborn y cuando llegó frente á ella Maria estaba triste y pensativa como siempre y rogaba á Dios para que le devolviera sano y salvo el objeto de su amor, de repente oyó un lejano rumor y levantando la cabeza dijo con emocion.

—¡Mamá!

—¿Qué? respondió la señora Osborn.

—¿No oyes ese rumor?

—No.

—Sin duda son los indios que llegan.

Las dos mujeres quedaron inmóviles escuchando.

El ruido se hizo mas íntimo, oyéndose unas voces confusas de gente que penetraba en el patio de la casa.

—¡El, él! esclamó Maria asomándose al balcon.

En aquel momento tenia su sombrero en la mano y enjugaba su frente con el pañuelo.

Maria al verle lanzó un grito y corrió hácia la escalera donde encontró á su madre.

—¿Qué tienes? dijo la señora Osborn.

—¡El! ¡Eduardo! esclamó la jóven.

—Espera, niña, dijo su madre abrazándola sobre todo no olvides que eres mujer.

Eduardo habia oido la esclamacion de la jóven y con el corazon palpitante subió las escaleras dos á dos; al verle Maria no pudo contenerse y lanzando un grito se arrojó en sus brazos prorumpiendo en sollozos. Eduardo la estrechó contra su corazon y sus lágrimas se mezclaron con las de la jóven.

La señora Osborn ocultó su cabeza con ambas manos sin poder ocultar su profunda emocion.

Pasado el primer trasporte de alegria Maria se arrodilló ante su madre diciendo.

—Perdoname, madre mia, mi corazon no ha podido resistir.

—Perdadnos, señora, dijo Eduardo; perdonadnos y bendecid á vues hija.

—Venid, querido Eduardo, dijo la señora Osborn, y disfrutamos solos la dicha de volvernos á ver.

Y la señora Osborn tomó á Eduar por la mano y lo condujo al salon acompañada de su hija.

—¡Tres personas dichosas! esclamó la señora Osborn, esto se ve raramente.

Y soltando una carcagada añadió.

—Vamos calmémonos un poco, las visitas no tardarán en llegar y nosotros parecemos tres niños.

—Si señora, dijo Eduardo, tres niños que han vivido diez años en algunos segundos, diez años que yo no cambiaria por una vida entera.

XIX

Era el 26 de Julio.

Eduardo Mercier se instaló en la casita que le habia preparado Alfredo Peret.

Mr. Blatburn, despues de haber dado un abrazo á su mujer é hijos y besado respetuosamente la mano de su suegra, se retiró á sus habitaciones y no salió mas que para sentarse á la mesa. Sabia que la casa Osborn habia hecho un buen negocio asociándose con la de Ardou, que su parte seria buena y esto le bastaba.

«No te fíes de los hombres
aunque digan, bien te quiero,»

porque María está loca; porque su alma inocente y pura, al sentir una pasion vehemente, creyó que nunca podria hallar en cambio de su abnegacion y de sus continuos sacrificios, olvidos y desengaños.

F. Rovira Aguilar.

LA DISCUSION

Buenos Aires, Enero 12 de 1870.

El compromiso

«La República» afronta con franqueza la importancia de las elecciones de Marzo, y los peligros que debe conjurar el pais combatiendo á la mas poderosa de sus camarillas.

La importancia de esas elecciones está en el programa político que aspira realizar el pueblo y que, á grandes rasgos, diseña el colega; sus peligros dependen de las tempranas redes que tienden al libre sufrágio los Judas del sistema representativo.

Escuchémosle:

«Tenemos sobre nosotros una nueva situacion que importa una nueva campaña.

«Las elecciones de Marzo próximo dependen de la inscripcion provincial del presente mes de Enero.

«La ley electoral prescribe que el 1 ° de Enero de cada año se abrirá el registro electoral, y que permanecerá abierto en los atrios de las parroquias todos los domingos y dias feriados hasta el último domingo del mes.

«Si á la inscripcion no concurren todos los ciudadanos con derecho de sufrágio, la eleccion será del círculo que ponga en la lista á todos sus afiliados.

«Las elecciones de Marzo tenemos que ganarlas. Es preciso hacer el esfuerzo mayor que se pueda para conseguir una victoria espléndida.

«Todos los representantes que salgan electos tienen que elijir en 1872 al Gobernador de Buenos Aires.

«Este solo interes bastaria para despertar el entusiasmo del pueblo, sino esperásemos de la Legislatura trabajos urgentes y necesarios que demanda nuestro estado social y político.

«Es necesario que en las elecciones de Marzo salga victorioso el partido nuevo que se viene formando, para poner al pais en manos de ciudadanos que alimenten en su espíritu el amor á la reforma de nuestras instituciones vetustas.

«¿Es posible que la Constitucion Provincial esté sin reforma y sea la mas atrasada de todas las Provincias?

«¿Es posible que se mantenga viva la institucion de los Jueces de Paz, poder monstruoso que dispone de la vida, propiedad y órden político de la Provincia?

«¿Es posible que subsista sin reforma la ley electoral y el sufragio en la categoria de un acto voluntario que no lo reconoce como un deber el ciudadano, desde que solo lo concede al Guardia Nacional y priva de él á la mayoría de los hombres inteligentes y laboriosos?

«¿Es creible que en Buenos Aires tengamos religion escluyente desde que pone al servicio del catolicismo las rentas de la provincia, provenientes de los derechos y contribuciones que pagan todos los creyentes de diferentes sectas?

«Sin embargo de ser necesarias esas reformas ellas han sido olvidadas, y las irregularidades de las instituciones existen.

«Parece que los gobernantes no quieren innovar, porque en esas leyes vijentes encuentran el armazon necesario para gobernar legalmente, pero al propio tiempo con menoscabo de los principios inherentes á la democrácia.

«No se concibe la conservacion de la constitucion, de la institucion de jueces de paz, de religiones privilegiadas, de leyes escluyentes y monopolizadoras como la electoral, sin presumir en los cuerpos lejislativos una sumision ciega al poder ejecutivo y en este poder una tendencia á la usurpacion de derechos que esas instituciones les garante.

«Reformas de esa especie, la implantacion del jurado y otras que ya no admiten discusion por la comprension que de ellas tiene la sociedad, son las que los lejisladores de Marzo tienen que acometer con fé y decision.

«Y para coronar la obra de la regeneracion política, acábese por elejir un gobernante que sea digno representante del espíritu moderno, que llegue á poner en práctica la vida republicana.»

Verdaderamente popular é invencible, apesar de *banderías* y de *villanos*, seria el partido formado bajo la luz de instituciones que reclama nuestro adelanto social, político y religioso.

La reforma de la Constitucion Provincial, comprendida por el Gobernador Castro, ha quedado encomendada al estudio de uno de sus SS. Ministros; lo que, por lo menos, atendiendo las numerosas tareas de género muy distinto que abruman al Ministerio, anuncia prolongarse de una manera desesperante.

El poder de los Jueces *villanos* burla diariamente el espíritu de nuestras leyes fundamentales y los sanos propósitos de quienes no buscan en aquellos funcionarios meros instrumentos de elecciones.

La ley electoral basada en el voto de la mayoria, sea esta efectiva ó falsa, es la flagrante violacion del principio creador del republicanismo, porque la república está violada, destruida donde la legislatura no refleja todos los matices de la opinion; donde los legisladores no representan en número relativo, los mandatos de los partidos, de las sectas, de los clubs etc., que componen la totalidad de los ciudadanos.

La ley constitucional que, por otra parte, permite ingresar á las Cámaras Legislativas miembros del Poder Judicial y Ajentes del Poder Ejecutivo, es ley que traiciona el espíritu de la misma Carta en la division de los tres poderes públicos; y que, al traicionarlo, solo redunda en pró del despotismo de un gobernante ó del atraso y corrupcion de los Tribunales.

A la par de semejantes reformas y de otras que hemos indicado anteriormente, se requiere que los elegidos de Marzo sean tambien los severos distribuidores de la renta provincial.

Si la Nacion p. ej., costea el culto católico, carguo ella únicamente con el peso de su injusticia; mas, no agregue la provincia á la triste parte que le corresponde por aquel desacierto nacional, cargas indebidas, inconstitucionales sobre su propio tesoro!

Pero, quienes son los llamados á realizar las reformas que reclama el pais; y quien el futuro gobernante que pondrá en practica la vida republicana?

A lo primero no podrá respondernos el ilustrado colega, mientras no les presente ligados por el espreso compromiso de sostener en el Cuerpo Legislativo un programa de tal naturaleza; á lo segundo nos responde de antemano, haciéndonos conocer al Dr. Manuel Quintana como candidato de su círculo para sucesor del Sr. Castro en el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Pues bien, es sobre ésta respuesta, que nos toca entablar una série de preguntas.

¿Cuáles son los antecedentes establecidos por el Dr. Quintana para suponerle adicto á las reformas de la Constitucion?

¿No ha comprobado cien veces en la tribuna parlamentaria, que es eminentemente conservador?

¿La política que tiene acreditada no nos previene que se inclinará siempre al sostenimiento del culto romano?

En cuestiones electorales, la aceptacion de fraudes que han intervenido en sus propias elecciones de Diputado al Congreso y á la Legislatura de la Provincia ¿no ha atestiguado que en muy poco mira la representacion del pueblo?

Ultimamente, en la eleccion de un Diputado por Mendoza, condenada legalmente por la Corte Suprema, y moralmente por la opinion pública, ¿no descendió el Dr. Quintana de su asiento de Presidente de la Cámara de Diputados para declararse campeon del fraude electoral y de la apostasia de la nacionalidad Argentina?

¿Y es este el político que concreta en sí las manifestaciones de reforma, de moral administrativa, de honradez cívica personificadas en el nuevo partido de que habla la «La República?»

Admitiríamos que lo fuera, si el honorable colega ofreciese el testimonio de que el Dr. Quintana ha cambiado radicalmente de ideas y de sentimiento en negocios que atañen al bienestar, al progreso, á la digna representacion del pueblo Arjentino.

Con este testimonio, con el compromiso expreso de que los electos en Marzo y de que el próximo Gobernador de la Provincia sostendrán y coronarán, ya el programa de «La República,» ora otro análogo, el deber de la inscripcion quedaria cumplido satisfactoriamente el dia 21 de Enero.

De otro modo la indiferencia de los *ciudadanos* responderá á su convocacion; y de los *villanos* será una vez mas el gobierno de la Provincia.

Don Juan Antonio Cascallares.

Como estaba anunciado tuvieron lugar ayer los funerales del distinguido ciudadano, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Sin ambicion, sin bulla, D. Juan A. Cascallares, hombre de fortuna, adquirida con el sudor de su frente, derramó el bien siempre y en todas partes.

Soldado cuando la patria lo necesitaba, supo formar Rejimientos de Caballeria, y conducirlos á los campos de Pavon, donde á la par de ellos luchó contra el despotismo y la barbárie de los Urquiza y de los Derqui.

Hombre de progreso, su dinero estaba allí, donde se levantaba una idea que significára un adelanto para su pais, á quien amaba y deseaba ver grande y feliz.

La pluma no ha venido á nuestras manos para hacer la apolojia de un hombre á quien lloramos, ni para describir los rasgos culminantes de su vida, que obligarán al aprecio y al respeto de sus conciudadanos, porque para ello necesitariamos el tiempo que nos falta en estos momentos.

Solo hemos querido por ahora traer á la prensa las palabras que el General Mitre pronunció sobre la tumba del señor Cascallares y la carta de pésame que el Senado de la Provincia pasó á la familia del finado, por indicacion del distinguido Dr. Agrelo.

Pero, antes de que el lector pase su vista por ellas, permitásenos derramar una lágrima sincera que vaya á humedecer la tierra que cubre los restos del que en vida supo ser ciudadano, soldado en las batallas, aliento de los buenos, apoyo de los desvalidos, y consuelo de esos infelices que caminan errantes por el mundo, llevando sobre sus débiles hombros las desgracias, y reveses de la fortuna.

Señores:

El nombre de D. Juan A. Cascallares no pasará al libro de la historia envuelto en luces, ni rodeado de sombras: pero su recuerdo vivirá en el corazon de los amigos que le conocieron y le amarán, mientras conserven un soplo de vida; siendo acreedor á que sus conciudadanos no le echen en olvido.

Hombre de trabajo perseverante y de abnegacion sencilla, fué un peon del progreso de su pais, un servidor desinteresado del pueblo, y un soldado modesto, pero valiente de la buena causa.

Padre generoso de una comarca de campaña, donde era querido y respetado, y que lo llorarán por largo tiempo, no hizo verter en ella ni lágrimas ni sangre; y derramó á manos llenas sus beneficios en sus campos, y en la cabaña bajo la forma del trabajo reproductor.

Sin ambicion y sin ódios; sin orgullo y sin cobardía, él no rehusó el cumplimiento de ningun deber humilde ó peligroso, aceptando en medio de los halagos de la fortuna, desde la modesta posicion de Juez de Paz, hasta el puesto del soldado oscuro de su bandera que vá á consagrarle su vida en el campo de batalla.

Como su amigo, como su compañero de armas, como su correligionario político, creo ser el intérprete fiel del dolor y de los sentimientos de todos sus amigos, al rogar al Todo Poderoso reciba su alma en el seno de los elegidos, mientras nosotros le lloramos en la tierra, y le damos con las lágrimas en los ojos el último *adios* en las puertas misteriosas del sepulcro.

El Presidente del Senado de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

A las señoras hermanas del finado D. Juan A. Cascallares.

La Cámara que tengo el honor de presidir, me ha encargado dirigirme á ustedes, para manifestarles el profundo pesar que ha sentido con la pérdida del señor Senador D. Juan A. Cascallares; cuya constancia en el trabajo, y cuya rectitud de intenciones, han contribuido eficazmente al desempeño de las árduas tareas que le están encomendadas á los Representantes del pueblo.

Uniéndome á esa manifestacion de dolor, como último acto de justicia al compañero de tareas, aseguro á ustedes mi mas distinguida consideracion.

Andrés Somellera.
Ramon de Udaeta,
Secretario.

Banquete campestre y carne con cuero.

Despues de haber recibido los premios acordados por el Gobierno, y depositado sus armas los Guardias Nacionales del tercer Regimiento, fueron obsequiados junto con sus Gefes y Oficiales, con un banquete dado por varios antiguos oficiales del regimiento, entre el bosque de la ribera.

Los verdaderos patriotas que sienten el orgullo y satisfaccion, de la gloria de sus hermanos, conquistada en los campos de batalla, no pueden permanecer indiferentes á los impulsos que el patriotismo arranca al corazon; y el mayor Basail, antiguo soldado y compañero de esos bravos, fué quien tuvo la feliz idea de iniciar un obsequio en el dia en que depositando sus banderas victoriosas, cambiaban sus fusiles y mochilas por las armas del obrero laborioso.

Gloria y honor á esos valientes, salud y prosperidad á esos obreros, que despreciando la inclemencia de los climas, los peligros y la muerte, han tenido tanta abnegacion y entereza para hacer de sus pechos fuertes murallas, y de su sangre y de su vida bienes de la Patria.

Detallar aquí, sus sufrimientos, sus privaciones, sus penalidades y sus angustias, en la azarosa campaña del Paraguay, seria obvio porque todos las conocemos, pero sí debemos hacer presente, á aquellos cuyos servicios han sido *mas rigurosos*.

El primer Batallon del tercer Rejimiento, salido del seno de Buenos Aires, al mando del coronel D. Mateo Martinez y conducido victorioso á su pueblo, por el Comandante Herrera su antiguo Capitan, es uno de los Batallones cuyos servicios han sido estraordinarios en la campaña del Paraguay.

Formando Brigada con los Batallones de linea del Segundo Cuerpo de Ejército, sus servicios han sido á la par de estos, y sus puestos en los momentos del combate, donde el peligro era mas inminente.

Por eso, siendo uno de los Batallones mas grandes del Ejército al comenzarse la campaña, hoy solo cuenta con un puñado de valientes y de 670 plazas que formaban en sus filas, apenas podemos contar 230 de esos bravos, habiendo quedado la mitad de los restantes, tendidos en los montes del Boqueron, en las Lomas y Esteros de Curupaity y en muchos otros puntos donde su valor y disciplina fué puesto en el crisol de la prueba.

Pedro Velasquez, Federico Paz, N. Iraola, Julio Darragueira y otros valientes oficiales, han pagado con su vida el mas caro tributo del batallon 3 de Oros, mientras que el bravo mayor Segovia, el capitan Noguejra, el teniente Palacios el alferez Mazini y el ayudante Badaraco; han derramado su sangre en los mismos campos de batalla.

Pero basta de recordar aquí, lo que entristece el alma y enluta el corazon.

El batallon 1 ° es uno de los mas meritorios de la República, y en la guerra del Paraguay, dos son las campañas que le han tocado hacer, una contra el tirano Lopez y otra contra los rebeldes traidores de Corrientes, teniendo que retroceder por estos últimos desde sus cuarteles en Humaytá, hasta el pueblo Correntino de Curuzucuatiá, de donde regresó otra vez al territorio Paraguayo para ocupar con bizarria su antiguo puesto de honor.

La reunion estuvo animadísima apesar de los inconvenientes del dia y el local elijido no podia ser mas pintoresco.

Abundantes banderas de la Pátria enlazadas entre gigantes sauces, mezclaban sus murmullos con las olas del Plata para confundirse en una sola armonía con la voz de tantos valientes, y el sol, penetrando por las verdes ramas, doraba las tostadas frentes de los guerreros del Paraguay.

Durante los primeros platos, la alegria general fué salpicada con algunos patrióticos discursos del Sr. Elordi y del Comandante Gomez, y al comenzarse los postres, el General Rivas y el General Conesa en sentidas palabras y rebosando de entusiasmo, brindaron por la Patria, por los Guardias Nacionales y por el Ejército de Línea.

No menos verbosos, entusiastas y animados, estuvieron los que pronunciaron el coronel Campos, el comandante Fernandez, el coronel Obligado y el benemérito Coronel Morales, quien brindó por el acontecimiento precioso, de haber probado la Guardia Nacional en la campaña del Paraguay que, los ejércitos que se levantan de las masas del Pueblo, tienen en los campos de batalla tanto valor, tanto patriotismo y tanta disciplina como los ejércitos de línea. El Sr. Balsa y el jóven Centeno haciendo uso de una fácil, vibradora y elocuente palabra, brindaron por las glorias Argentinas.

A las seis y media de la tarde se levantaron cincuenta y tantos Gefes y Oficiales que llenaban los asientos de la mesa, y al partir en coche los Generales Rives y Conesa, los oficiales del 3 de Oros vivaron á esos bravos Gefes.

P. P. P.

Al pueblo.

El Club 25 de Mayo nace de las grandes exijencias del pueblo, y su bandera es tan ancha que pueden agruparse en su torno todos los hombres honrados que deseen la consolidacion de las instituciones Nacionales y Provinciales.

El programa que á todos nos obliga no es mas que el cumplimiento de algunos de los grandes fines de nuestra revolucion. Para realizarlos contamos con el concurso libre y espontaneo del pueblo que ha de ser sus aspiraciones en estos grandes propósitos que solemnemente proclamamos como la ambicion mas lejítima de la Provincia de Buenos Aires y que haremos triunfar y sostendremos siempre empleando todos los medios que las leyes y los derechos de ciudadanos nos acuerdan, cualesquiera que sean las resistencias que tengamos que vencer.

1. ° Imperio del sufragio popular sin el cual el sistema de Gobierno Republicano es una farza á que solo dan vida los círculos.

2. ° Autonomia de la Provincia de Buenos Aires que ha conquistado con sus sacrificios el derecho de ser un Estado federal.

3. ° Reforma de la constitucion de la Provincia exijida por el órden de cosas establecidas despues de Pavon y por las necesidades del Progreso y de la libertad.

4. ° La eleccion popular de los Jueces de Paz de la ciudad y la campaña para que los verdaderos interesados en la administracion de Justicia nombren esos funcionarios hasta hoy elejidos por los Gobiernos muchas veces contra la voluntad del pueblo y solo para oprimirlo.

5. ° La separacion de las diversas funciones que ejercen los jueces de Paz los cuales unicamente deben desempeñar la parte judicial para que puedan asi ser verdaderamente útiles á las localidades y no magistrados con facultades omnímodas como lo son hasta hoy.

6. ° Abolicion del servicio de fronteras prestado por la Guardia Nacional porque ese servicio es hecho por el desgraciado habitante de la campaña que es sobre quien única y monstruosamente se hace pesar cuando á el deben contribuir todos los que tienen alguna propiedad que salvar de las depredaciones de los salvajes del desierto.

7. ° Rebaja del precio de la tierra pública que está solo al alcance de los poderosos con graves perjuicios del progreso de la Provincia.

8 ° Reforma de la administracion judicial hasta conseguir para el pueblo que lo paga justicia pronta y barata.

Tales son en conjunto los grandes beneficios que hará reportar directamente á la provincia de Buenos Aires el triunfo del Club 25 de Mayo en la próxima lucha electoral para senadores y diputados á la legislatura.

Para asegurarlos exijimos:

1 ° Que todo el que simpace con las ideas que quedan lealmente manifestadas, firme este programa y se suscriba en el registro cívico debiendo presentar su boleta al recibir la tarjeta que lo acredite miembro del Club 25 de Mayo.

2. ° Que los candidatos para Senadores y diputados al ser proclamados por el Club contraigan un compromiso solemne y espreso de sostener y propender al triunfo de los propósitos que quedan enumerados.

Por eso los abajo firmados, invitamos á los que simpaticen con este programa nos acompañen á convertirlo en una realidad.

Norberto Quirno Costa, Bernardo Solveira, Leandro Alem, Victorino Pita.

Este programa ha sido aceptado y suscrito por los siguientes señores con los que nos permitimos invitar á nuestros conciudadanos á que se inscriban en el Rejistro Cívico de sus respectivas parroquias y concurran á la reunion que oportunamente se convocará, donde podrán firmarlo los que aun no lo hayan hecho.

Márcos Paz, T. Fonseca, Bonifacio Lastra, Pedro Fernandez, Miguel Goyena, Juan Fonseca, E. Ayala, Fernando E. Centeno, Emilio Villafañe, José Antonio Moreno, Cárlos Pellegrini, Francisco Mujica, José C. Paz, M. Marcó, Cárlos Malvique, José Antonio Terry, Octavio Ortega, Nicolás Massa, Cleto Rosendi, Martin Rodriguez, Martin Arballo, Basilio Rosendi, Manuel Ferreyra, Feliciano Figueroa, Pedro A. Rosendi, Martin Martinez, V. Venent, Pedro Pablo Rosendi, Diego G. Cordero, Enrique Alcobendas, Lúcas Rosendi, Julio Alvarez, Eduardo Velez Gutierrez, Eulojio Aimaro, Aristóbulo del Valle, Antonio Balcero, Francisco Lopez Torres, Exequiel Castro, Cosme Mariño, Benjamin Chaves, Luis M. Sarmiento, Roque Suarez, Juan Pablo Albarracin, Baldomero Araoz, Luis G. Briones, Benjamin Rojas, Simon Posse, Cárlos Costa, Federico Tobal, Federico Cuñado, Roque Irigoyen, Hipólito Irigoyen, Angel C. Bazan, José E. Carreras, Manuel Alves, Cárlos Lisboa, Severo Ortiz, Adolfo Saldias (hijo) Tomás Oliver, Luis Cardero, Alberto Martinez, Domingo Mayano, Máximo Lopez Torres. Agustin Risso, Juan Manuel Pelliza Felipe Achinelli, E. Moncrif, Lorenzo Manterola, Lucio Albarracin, G. Tapia, C. Maldonado, R. Alegre, Evaristo Moreno, D. Alegre, J. Rodriguez, Julio Pedernera, Rafael Peña, Ezequiel Cuet, Félix Outes, Manuel Peña, Rafael Plaza, Santiago Brian, Samuel G. Alberú, Mariano Espina, Damian Cabrera, Enrique Espina, Aaron Llones, J. L. Dupuy, Octavio Ortega, Juan F. Ravelo, Nestor French, Cárlos Dimet, José Antonio Rodriguez, Cárlos Maria de Alvear, Telémaco Gonzalez, Luciano Ravié, José M. Castillo (hijo), Mariano Cabral (hijo), F. Ugarte, Miguel G. Rodriguez, T. Saavedra, José S Gutierrez, Juan Carballida, José M. Cabral, J. G. Barra, Severo Gallardo, Cárlos Gimenez, M. Marin el Manuel C. Vega, Indalecio Milério. (Continuarán las firmas en los siguientes números).

Correo del Pacífico

Chile

Tenemos diarios de Valparaiso y Santiago hasta el 24 del pasado.

Hé aquí lo que encontramos en el *Ferro-Carril: El gobierno revolucionario—Sus primeras balas disparadas en Molina—Alarma del pueblo.*

No nos domina la pasion de partido al decir á vd. que el volcan político que amenaza reventar en toda la República, ha hecho su primera erupcion en Molina.

Créanos vd. que al resolvernos á relacionar los hechos que hoy han tenido lugar en Molina, lo hacemos con toda calma y madurez.

Si de ellos se desprenden consecuencias que pongan en trasparencia la política gubernativa, no será nuestra la culpa.

Pesará con toda su gravedad sobre los agentes del gobierno que han provocado el conflicto.

Es un hecho notorio que la mesa revisora hermana lejítima de la calificadora, ha salido mucho mas aventajada en la instruccion destructora de los derechos electorales.

Pero como sino le bastára escarnecer la ley y los mas sagrados derechos del ciudadano, paga todavía ajentes que hagan befa pública de los que han caido bajo el imperio de sus abusos.

Despues de terminadas sus funciones de hoy el ciudadano D. Manuel Antonio Concha, que constantemente ha sido un testigo importuno de sus actos, fué provocado en la calle pública por uno de sus agentes que no merece nombrarse.

El señor Concha respondió á la provocacion no como lo merecia un agresor de tan baja ley, sino aceptándola de igual á igual.

Era un lazo el que se le tendia.

Acto continuo se presenta al lugar fuerza de policía á intimar prision al Sr. Concha, quien le resistió con entereza porque la órden no se le presentaba por escrito.

En estas circunstancias el Sr. Concha subió á su coche acompañado de varios amigos, para regresar á su hacienda que se encuentra á pocas cuadras de Molina.

La policía lo persigue, corre á la par de los briosos caballos del carruage, perdida la esperanza de hacer su presa, disparan sus armas sobre el coche y dan hachazos á los caballos, los que, apesar de estar uno herido de bala pudieron llegar á las casas.

Despues de este heroico hecho de armas, la policía regresa á Molina, dá cuenta á la autoridad del mal éxito de su espedicion, y como si se quisiera rehacer un ejército disperso por la batalla, el señor gobernador hace tocar llamada en el cuartel.

Las casas de Quechereguas quedan en este momento amenazadas de ponérseles sitio por la fuerza pública, y los ciudadanos que en ellas se encuentran, espuestos á perder la libertad.

Cuidaremos de dar cuenta á vd. de los sucesos que ocurran.

Entre tanto, fíjese el pais, fíjese el gobierno en el hecho que ha dado lugar á que la autoridad gubernativa mantenga en alarma á todo un pueblo.—Molina, Diciembre 21 de 1869.

Peru

Lima, Diciembre 10 de 1869.

La quincena que acaba de pasar y cuyos acontecimientos narramos en esta revista, indica la continuacion de la vida activa á que el pais y el gobierno se entregan hace algun tiempo.

En la hacienda, en las obras públicas, en el culto, de la policía, se dictan provechosas medidas que ojalá mantuvieran homoj neidad con otras que neutralizan los motivos de aplaso al poder y aflojan los vínculos que tan estrechos deberian mantenerse entre el pueblo y la administracion pública.

El año de 1869, al perderse entre las nubes de lo pasado, dejará algo bueno que recordar, algo provechoso, que imitar y seguir, grandes obras iniciadas, grandes pensamientos en camino de realizarse, positivas tendencias á un modo de ser en todos los ramos de la existencia social y de política.

Peligrosas diverjencias dominan en la situacion pero si el patriotismo hablára, si el empecinamiento sobre falsas ideas cediera á una saludable y madura reflecion, las dificultades podrian conjurarse, restablecerse la calma y consolidarse difinitivamente el órden.

Ella seria un presajio de larga y fecunda paz.

Para mantener á la altura en que deben hallarse nuestra importantes relaciones con las potencias europeas, se ha acreditado en Francia é Inglaterra una legacion de primera clase que servirá el doctor don Pedro Galvez como Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario. El secretario, don Emilio Bonifaz se encuentran hace algun tiempo en Francia como Encargado de Negocios *ad interim*.

Para completar nuestra mision en Chile ha sido nombrado secretario de segunda clase el doctor don Félix Cipriano Coronel Zegarra. Parece que nuestro servicio diplomático se ha la completo. Estamos en paz con todo el mundo, si se esceptúa España que despues de los sucesos de 1866 no puede hacer otra cosa que mantener una tregua indefinida.

La situacion interior de ese pais, nuestra actitud pacífica y las consideraciones que en obsequio del porvenir debemos todos tener en cuenta, forman la mejor garantía del futuro acuerdo y tranquilidad. La España de hoy no es la España de los Borbones, que hacia la guerra para satisfacer un orgullo fantástico y una soñada revindicacion.

Los monitores, que tan larga y tan triste historia tienen; pesadas máquinas que no sabemos en que emplear una vez en nuestras aguas, se encontraban en las de Rio Janeiro, donde recibian sérias reparaciones en los diques del gobierno que nada nos cobra por ellas. No es esta la primera vez que recibe el Perú tales obsequios y tan marcadas muestras de cortesia del gobierdo Imperial del Brasil.

La reparacion de los blindados *Independencia* y *Huascar* en 1866, se hizo en los diques del Estado sin cargo alguno para nosotros.

Hechos semejantes establecen una garantía de la solidez de relaciones entre ambos paises y manifiestan las simpatías reciprocamente acreditadas en Rio Janeiro y la que en Lima debe constituirse pronto, servida por el señor D. Felipe José Pereira Leal, completarán la obra de reunir ambas naciones y asegurar para tiempos muy remotos el fecundo advenimiento.

Así debe ser entre pueblos limítrofes y unidos por intereses comunes.

Debe mirarse como un gran suceso de actualidad la anulacion del contrato celebrado y subsistente con la casa de Witt y Schutte sobre consignacion de guano en Alemania.

La casa consignataria, sin razon ostensible que pudiera presentar en su descargo, con poco acatamiento al poder del cual recibió el mandato rehusó presentar las cuentas que se le exijián á la casa Dreyfus que, segun convenio, tiene derecho de fiscalizacion.

Y como apercibida por el gobierno insistiese en su negativa, este, en ejercicio de su derecho, declaró concedido el contrato y dió instrucciones á la comision fiscal en Europa para recibir los depósitos conforme al inventario.

Cualquiera que fuesen las observaciones que la casa consignataria creyese oportunas, el respeto de sí misma la exijia entregar sus cuentas á la publicidad, someterlas al primero que quisiese examinarlas, llamáse ó no Dreyfus.

Y la medida adoptada en vista de una resistencia injustificable, manifiesta que el gobierno estima en lo que debe sus respetos, y lleva su severidad hasta hacer cumplir las estipulaciones en las cuales está interesado el nombre nacional.

Se ha declarado que la casa Dreyfus debe hacer el servicio del empréstito de 1865 solo desde el primer semestre del año próximo, y se ha fijado la suma que para tal objeto debe poner á disposicion de nuestros ajentes financieros en la Gran Bretaña.

Tenemos la satisfaccion de que el señor D. Ambrosio Valiente, ya conocido del público y reconocido por nuestro gobierno como agente confidencial de los patriotas cubanos, ha llegado en el vapor de ayer con el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba.

Felicitamos al señor Valiente por su nuevo carácter y le deseamos una residencia lisongera.

Mejico

El honorable William H. Seward ha llegado á la capital de la República. Allí, como en todo el tránsito, ha tenido el mas lisonjero recibimiento de parte de todas las clases.

Esta vez, que era segundo de Negrete, fué cojido y fusilado en Puebla.

Se susurra que va á colocarse un cable entre Veracruz y la Habana. La poblacion de la ciudad de Méjico es de 130,000 almas.

Una esplosion de Guanajuato, mató siete hombres y lastimó muchos mas.

Ha terminado la revolucion en Michoacan. En Mérida, Yucatan, ha habido una inundacion desastrosa. Hubo gran pérdida de vidas y de propiedades. El pueblo de Multunchac quedó totalmente destruido.

NOTICIAS DIVERSAS

Botica del "Vapor"—El Consejo de Hijiene se ha dirijido á la Policía, á fin de que sea cerrada al público la botica conocida por del Vapor, que está situada en la esquina de las calles de Paraguay y Suipacha.

Este procedimiento ha sido originado por no encontrarse este establecimiento en las condiciones, que prescribe el reglamento del Consejo y á mas haber vencido con esceso el plazo que se le acordó al propietario para que remediase ese mal.

El coronel Mateo Martinez—Nuestro apreciable colega *La Tribuna* en su número de hoy duda de la noticia que dias pasados dimos sobre este benemérito militar, de que el Gobierno lo habia negado la medalla á que era acreedor.

Si el ilustrado colega duda de nuestra palabra, le pedimos que beba la verdad en otras fuentes.

Lo que lo haga, esperamos que lo manifieste, para que unidos, protestemos contra la injusticia que se quiera cometer con el patriota viejo Martinez.

Visitas réjias—Leemos en uno de nuestros cólegas de la vecina orilla;

«El presidente de la República, algunos altos empleados del pais y los agentes estrangeros recibieron anteayer las visitas de sus magestades congus y demas reyerecía africana, que se presentaron luciendo el simbólico baston, los lavitones y otros distintivos de su elevada categoria.

«Cumplimentados y halagados con todo el respeto que se merece la magestad real, cada soberano siguió gravemente para su candombe donde un simple cuero de gato y la orquesta de ordenanza bastaron para convertirles en entusiastas danzantes.

Regimiento Lavalle—El primero de Febrero debe partir este Regimiento con destino á Bahía Blanca.

Vá de guarnicion á la Frontera Sud.

Elecciones—Cómputo general del resultado de las elecciones para 7 Diputados al Congreso, practicadas el 1. ° de Enero de 1870 en la ciudad y campaña, respecto á los que han obtenido mayoria, hasta el 11 del corriente: segun algunos colegas.

Candidatos	En la Capital	Campaña	Total
Dr. D. J. S. Fernandez.	770	7063	7833
" " Octavio Garrigos	764	6158	6922
" " José A. Ocantos	436	3637	4073
" " Eduardo Costa...	574	5722	6296
" " G. Rawson.......	463	4253	4716
" " J. M. Gutierrez..	422	3465	3887
" " José M. Cantilo.	370	2618	2988
" " Mariano Acosta.	345	3056	3401
" " F. L. Torres....	289	1682	1971
" " Cárlos Tejedor..	308	2100	2408
" " N. de la Riestra.	307	2674	2981

Fósil—El señor D. David Lanata practicando unas escavaciones en su estancia en el Salto, ha hallado otro fósil anti-diluviano.

Tenemos entendido que tambien esto lo regalará al museo de esta ciudad.

A los Guardias Nacionales—El Gobierno ha dispuesto dar pasage grátis á los Guardias Nacionales de la 2 ª Division Buenos Aires, que deseen regresar á sus partidos.

Los que deseen obtenerlo pueden presentarse á la Inspeccion de Milicias, munidos del diploma que se les dió al licenciarlos.

Virutas, virutas, virutas—Un cargamento de ellas nos ha traido el Sr. Jigena, daremos una buena gratificacion al que nos informe sobre la madera á que pertenecen, y sobre sus efectos curativos.

En otra parte va la muestra.

El censo—Salvo las rectificaciones ulteriores, hé aquí el resultado del censo en toda la República:

Buenos Aires.		
Ciudad............	177880	
Campaña...........	317241	495121
Santa-Fé.		
Ciudad............	10331	
Rosario............	23387	
Campaña...........	55263	88981
San Juan.		
Ciudad............	8353	
Campaña...........	51975	60328
Jujuy		
Ciudad............	3072	
Campaña...........	37193	40265
Mendoza.		
Ciudad............	8124	
Campaña...........	57332	65456
Tucuman.		
Ciudad............	17438	
Campaña...........	91668	109106
San Luis.		
Ciudad............	3893	
Campaña...........	49375	53268
Santiago.		
Ciudad............	8719	
Campaña...........	124524	133243
Córdoba.		
Ciudad............	34476	
Campaña...........	181765	216241
Catamarca.		
Ciudad............	5718	
Campaña...........	74434	80052
Entre-Rios.		
Id................		135000
Corrientes.		
Id. id.............		125000
Salta.		
Id. id.............		110000
Rioja.		
Ciudad............	5647	
Campaña...........	43312	48959
Ejército en el Paraguay		6090
Territorio.		
Chaco Sud del Bermejo....	20000	
Id. entre Bermejo y Pilcomayo....	30000	
Pampa............	15000	
Patagonia.........	20000	85000
Suma total.....		1852110

Buenos Aires, Enero 10 de 1870.

Carnes de Buenos Aires—El *European Mail* contiene la siguiente noticia en su número del 29 de noviembre último.

«Un cólega nuestro dá cuenta de haber tenido la oportunidad de examinar y probar varias muestras de carnes recientemente introducidas por los señores Dickson y Ca.

«Esta carne ha sido preparada con destino á la exportacion por don Máximo Terreros, estanciero de los principales de Buenos Aires.

«Los procedimientos que se han empleado para la preparacion son muy sencillos, dando por resultado un artículo distinto de la carne tasajo de las Indias Occidentales, y del charqui de que tanto se ha hablado en discusiones recientes, á propósito de tratarse de las materias alimenticias. Se reduce á separar y cortar la carne de la res muerta, poniéndola en seguida en salmuera durante 24 horas, y despues secada al aire libre.

«Una vez seca se acondiciona para la esportacion.

«Pero las muestras que nos han sido presentadas eran muy distantas de esas carnes secas y sin gusto que hasta aquí se han estado introduciendo de diferentes partes del globo.

«La carne que se nos presentó se parece mucho en su aspecto á la carne de Hamburgo que se vende en los almacenes italianos, y es perfectamente igual por su suculencia y sabor.

«El señor Terreros nos ha asegurado que podia venderse al menudeo sacándola de los depósitos de Lóndres; á 3 d. ó 4 d. la libra, y si esto es cierto, habria la seguridad, de que, si la importacion se hace en gran escala, el artículo obtuviese la mejor aceptacion entre nuestras clases obreras, contribuyendo á aumentar la lista de sus materias alimenticias.

Se vende sin hueso, es gorda, y cocida con zanahorias, coles y otras legumbres, forma un escelente plato.»

El guarda-tren Wilcks, del Ferro Carril del Sud—Este apreciable jóven, tan estimado de los numerosos pasageros en las Lomas Zamora, ha hecho una accion digna de encomio.

El Tranway venia á gran trote por la altura de la calle de Comercio y San Juan.

Un niñito como de tres años, intenta atravesar los railes;—los caballos delanteros ya iban á despedazarle, ó moriria entre las ruedas — cuando el intrépido Wilks, con gran riesgo de su propia vida, se lanza veloz, arranca al inocente niño de entre las patas de los caballos, y lo salva milagrosamente de una muerte cierta. ¡Gran contento de los pasageros! Felicitaciones de todos al llegar á la Estacion.

El jóven Wilks contestaba enternecido: "he cumplido con un deber de humanidad."

Fuimos testigos presenciales, y como tales, recomendamos tan buena accion á la Administracion del Ferro-Carril del Sud.

Contingentes—El gefe de la Frontera Costa Sud ha comunicado haber recibido los siguientes contingentes:

Del regimiento 12 de guardias nacionales de campaña 36 hombres, idem idem del 17 73 hombres.

Exposicion en Roma—El cónsul de Chile en Roma, comunica el ministro de relaciones exteriores de aquella república, que el Sumo Pontífice ha decretado se celebre una exposicion romana de las obras de toda clase de artes ejecutadas para el culto católico, cuya apertura tendrá lugar el 1 ° de febrero de 1870 y terminará el 1 ° de mayo del mismo año.

Lopez y el Paraguay—Hállase reunida en Washington la comision 2 ª de negocios estrangeros de la Cámara de Representantes, con el objeto de averiguar los asuntos del Paraguay. Llamado á declarar el general MacMahon ha dicho que él cree que la política del Brasil es la absorcion de las repúblicas de la América del Sur y estender á ellas la esclavitud; que él (McMahon) no tiene motivo alguno de queja contra Lopez, quien está muy dispuesto en favor de los Estados Unidos y que cuanto se ha dicho en contra del dictador son calumnias propaladas por sus enemigos.

Demarcacion de límites—El gobierno de Chile ha invitado al de Bolivia, á fin de evitar futuras complicaciones, para que se determine y señale científicamente la demarcacion de los límites que separan á Chile de la República boliviana.

Habana—18 de noviembre—Ha salido el 2. ° batallon de voluntarios para la Vuelta Abajo. Los insurgentes de Santiago han quemado los ingenios Cerestina, Res lucion, Santa María y Dolorita. Los de Trinidad han quemado la hacienda de Sabanilla y los de Cienfuegos han reducido á cenizas diez ingenios entre ellos la Horminguera del señor Ponvert de Nueva York.

El gobernador civil de Santiago ha expedido una proclama anunciando la muerte de 280 insurgentes y ofreciendo indulto á los que se presenten á las autoridades. El capitan general ha reducido el término de prision á los prisioneros de Cinco Villas. Tambien ha perdonado á mas de doscientos que se encontraban presos, en su mayor parte, por delitos políticos.

Dícese aquí que ha llegado á Caracas una comision del gobierno insurrecto para solicitar del gobierno de Venezuela, el reconocimiento de beligerantes y el permiso de reclutar tropas para su ejército. Cada dia aumenta la miseria producida en Santiago por el cólera y las viruelas. El general Valmaseda ha hecho repartir sueldo á los pobre de Santiago,

Las repúblicas del Pacífico y España—El *Times* ha publicado recientemente despachos de Washington en los cuales asegura el corresponsal que el ministro español habia exijido de Mr. Fish que notifique á los gobiernos del Perú, Chile, Bolivia y Ecuador á fin de que manden sus respectivos comisionados á Washington para abrir las conferencias de paz el dia 5 de Enero de 1870; agregando que ya Mr. Fish ha dado los pasos conducentes á dejar satisfecho al Sr. Lopez Roberts.

El Nacional asegura que es inexacto el contenido de los despachos citados, que el señor Freyre no tiene conocimiento alguno de los hechos consignados en él y que desde el mes de Junio último nada se ha hablado ni oficial ni privadamente sobre este asunto.

Gangas de la guerra—El célebre M. Butler, representante de Massachusets al Congreso, antiguo general del ejército de voluntarios y encargado durante algun tiempo del mando de la metrópolis de Luisiana, ha sido arrestado el miércoles en Nueva York, con motivo de la queja de Mrs. Romena Florence, quien lo acusa de haber entrado en su casa (de ella) en Nueva Orleans y apropiádose tres espadas con puño de oro, y piedras preciosas, valoradas en $35,000 y una caja de plata labrada, representando la suma de $2,000.

Las espadas pertenecieron al general Twiggs, quien las recibió como regalo despues de la campaña de Méjico. Mrs. Florence acusa al general Butler por haberse apropiado las espadas y la plata labrada, mientras que este asegura que dió cuenta al gobierno de los objetos quitados al enemigo en Nueva Orleans. El juez ha pedido á Mr. Butler fianza por $15,000, que debe entregar el viérnes. Mientras tanto se halla libre bajo palabra.

Elecciones—Veinte y cinco mil votos de mayoria en favor de los demócratas fué el resultado de las elecciones en el Estado de Nueva York. La administracion y la legislatura están, despues de 17 años de régimen republicano, en manos de los demócratas. La importancia de este resultado á nadie se le escapa y el *Herald* lo hace notar en las siguientes líneas tomadas de uno de sus artículos de fondo.

«Una legislatura y un gobernador demócrata significan que se va á efectuar una revolucion en la legislacion del Estado y de la ciudad de Nueva York. Nunca han tenido los demócratas exclusivo dominio en los asuntos del Estado desde 1856. Este advenimiento al poder, será la señal para una nueva reconstruccion del gobierno del Estado. El programa de Tammany se puede resumir así:

«Retirada de la sancion á la enmienda XV de la constitucion, derogacion de la ley de siza; de la de registros electorales, supresion del departamento de policía y de incendios; abolicion del consejo de aguas y de la comision sanitario, adopcion de un nuevo sistema de inmigracion.»

En Minesota, Massachusets y Wisconsin ganaron los republicanos, Nueva Jersey mas democrata que el año pasado contando hoy con una mayoría de 11 en la legislatura cuando antes solo tenia 7, otro tanto sucede en Illinois, aunque en Chicago triunfaron los independientes.

Cereales—Nuestro colega «La Nacion» de hoy, dice:

«*Hay gran demanda de cereales.*»

Permítanos nuestro colega decirle bajo la autoridad de personas competentes en el ramo que ha sido mal informado.

Los cereales estan en baja.

El mercado flojo y poca demanda.

Frontera Oeste—Mañana parten con destino á esta frontera y en comision del Gobierno, el coronel Boer acompañado del mayor don José V. Lago.

Les deseamos un buen éxito en su comision.

Un hecho lamentable—Con dolor anunciamos á nuestros lectores que esta mañana—(El hijo del General Védia, se ha muerto con una arma de fuego.

Colegio Electoral—El gobierno ha convocado á los electores municipales para el diez y ocho del corriente á la una de la tarde en la sala de sesiones de la Corporacion Municipal.

Sub-inspector—Los gefes designados por el gobierno de la Provincia, para ocupar los puestos de sub-inspectores de campaña, creados por la ley del presupuesto del presente año, son los siguientes: Coroneles Obligado, Morales y Naon, y teniente coronel D. Juan S. Somosa.

El vista Amadeo—Nuestro amigo el vista Luis Amadeo despues haber hecho la gloriosa campaña del Paraguay y despues de haber estado al frente de la Comisaría de Guerra, ha vuelto á ocupar su antiguo puesto en nuestra aduana.

El comercio debe estar de felicitaciones, pues es uno de los mejores vistas con que cuenta la Administracion de Rentas.

Paraguay—Segun un colega, el número de fuerzas brasileras que allí quedan asciende á veinte mil hombres.

Esto es despues de haberse desertado últimamente cerca de diez mil hombres.

Los argentinos están en número de dos mil.

Tierras públicas—A diez millones, ochocientos setenta y cinco mil doscientos setenta y cinco pesos moneda corriente, asciende el importe de las tierras públicas vendidas durante el año próximo pasado.

Jueces de Paz—De hoy á mañana deben nombrarse los Jueces Paz de los Partidos en que han renunciado las personas que fueron electos.

El Dr. Rodriguez—Este señor, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental, se encuentra desde ayer entre nosotros.

Se nos comunica de Montevideo, que viene encargado de una mision cerca del gobierno argentino.

Despedida—Hé aquí las palabras de despedida, que el distinguido comandante Garmendia dirijió á sus soldados en momentos de licenciarlos:—

Soldados:—En este momento dos sentimientos combaten enérgicamente mi corazon, el sentimiento de dejaros, y el placer de vuestra vida futura, y perdonadme que sea egoista al confesaros el pesar que me domina y humedece mis ojos, ante tan cruel despedida.

Yo he sido vuestro gefe y os he mandado por el espacio de tres años con toda la severidad de las leyes militares, he sido vuestro amigo y vuestro juez, y mi orgullo satisfecho, y mi conciencia tranquila me dice en este momento de ternura, que he cumplido con mi deber y que jamás produje por la pasion un acto de injusticia que puedan reprocharme alguno de vosotros en la vida del ciudadano, donde pronto vamos ya á gozar de los derechos del hombre libre.

Soldados:—Vuestra gloria es luminosa, como el sol de nuestra independencia y tambien como los bravos de aquella época podeis decir "nosotros tambien somos antepasados" podeis decir con la altivez de los fieles servidores de la libertad "de los campos de batalla donde se muere por la patria traemos á la vida privada la moralidad y el santo é inestinguible amor á nuestro pais" y no olvideis que no hay sacrificio por mas grande que sea que fuera suficiente para eliminaros del gran deber de defender nuestras santas instituciones con patriotismo y abnegacion.

Todos vosotros habeis sacrificado tal vez la parte mas bella de la existencia, en el hogar donde dejasteis la felicidad y el contento de una vida sin zozobra encontrareis las sombras de la tumba, y pobres como vuestro gefe volveis ahogando vuestro pesar al bendecir el esplendor de la república, bendicion que la escucho hasta en los lábios de aquellos q' apenas han tenido tiempo al pisar el suelo de la patria para dar el adios eterno á esta tierra querida: pero que importa, si cada uno de nosotros es una letra en la que se ha escrito la apopeya del Paraguay que atravesará como los cantos del Bardo las brumas del porvenir.

Soldados:—Cuando uno de vosotros sufra, recordad que el éco de ese pesar está en mi corazon, recordad que al deciros adios me he sentido dominado por un sentimiento profundo de tristeza que tambien veo sombrio en vuestros rostros, tostados por el sol de las batallas; y no olvideis que esa escepcion de servicio que habeis recibido no es escepcion para hombres como vosotros, porque cuando la patria nos llame todos volaremos á ella, y el círculo de vuestras bayonetas la defenderá y le dará la gloria y el honor de la campaña del Paraguay.

Viva la República,
Viva Buenos Aires.

Revolucion en el mar—El guardian de Santa Helena con fecha 2 de setiembre da noticia de un drama bastante triste. El buque frances *Tamaris*, capitan Rannie salió de Macao el 6 de febrero con 309 inmigrantes, un doctor chino, un intérprete portugues y 18 hombres de tripulacion.

Parece que navegaron bastante bien hasta 270 millas distante de Java, mas entonces estalló una revolucion entre los inmigrantes; la tripulacion se escapó en los botes, dejando al desgraciado capitan que no quiso ó no pudo abandonar el buque. No se sabe á punto fijo la suerte que ha corrido; segun el intérprete el capitan fué hecho pedazos y en seguida arrojado al mar.

Por espacio de treinta dias los inmigrantes fueron dueños del buque, hasta que logró alcanzarlo un buque holandés enviado á perseguirlo. Los holandeses encontraron á un chino instalado en la cámara del capitan, sin que hallasen el menor rastro de M. Rannie. Se engrilló á los chinos y el buque se llevó á Padang, donde se le juntó su tripulacion que llegó de Java. Se nombró un nuevo capitan y el buque continuó su viaje el 15 de junio. En ese momento se hallaba reducido el número de los *culis* á 245, los demas habian perecido en la lucha ó de enfermedades. De los 245, varios se mataron arrojándose al mar cuando vieron que se iba á continuar el viaje; muchos han muerto de excesos.

Paraná—Parece que la sucursal del Banco Argentino en el Paraná, no satisface las necesidades de aquel comercio.

La prensa y el comercio así lo manifiestan en varios artículos que publicó el *Comercio*, periódico de esa localidad.

—La comision del censo del Departamento de la Paz ha pasado al señor Comisario del censo de la Provincia de Entre-Rios, una memoria llena de datos estadísticos y de interesantes apuntes sobre la riqueza de ese departamento.

No podemos por hoy publicar todos esos interesantes datos, pero lo haremos en el próximo número.

La poblacion de ese departamento asciende á 7349 habitantes de los que 6977 argentinos y 372 estrangeros.

Mendoza—Recibimos el *Constitucional* y la *Opinion* hasta el 30 de Diciembre del próximo pasado.

—Aun no se habia sancionado el presupuesto de gastos para el corriente año.

—D. Lisandro Calderon habia sido nombrado recaudador fiscal.

—El *Constitucional* contiene interesantes artículos sobre la oposicion sistemada que le hace allí el periódico la *Opinion* al Gobierno Nacional.

La Patti—En los diarios que recibimos de Europa, hallamos que la Patti, acompañada del gran concertista Keller recorrerian parte de la América del Sud, el próximo invierno.

Estado Sanitario—Hemos sido informado; por varios médicos de que el estado sanitario de esta ciudad no puede ser mejor.

Si continúa como en la actualidad no hay ningun temor de que el cólera vuelva á visitarnos.

A la Esposicion de Córdoba—Los objetos que el señor Balcarce ha remitido al Gobierno Nacional sobrantes de la Esposicion de Paris de 1867, y enviados por esta República, han sido trasmitidos á la Comision de la Esposicion de Córdoba para que figuren en ella.

Bajante—Dice la *Capital* del Rosario:

Con la misma celeridad con que las aguas de nuestro caudaloso rio iban invadiendo toda la playa, así se van retirando actualmente hasta el punto de bajer dos ó tres varas de superficie cada veinte y cuatro horas.

Esto no es de estrañarse, pues la creciente bien puede decirse que era estemporánea é inusitada en este tiempo.

San Juan—La lejislatura de esta provincia ha sancionado una ley de elecciones en conformidad con las leyes nacionales.

—El juez que entiende en la causa que se le sigue al exmo. Gobernador Zaballa, se há negado á conceder la encarcelacion á que se pedia porque ese señor es acusado de haber hurtado fusiles y municiones del Estado, y por consiguiente merece pena corporal.

—La *Voz de Cuyo* publica una carta del Sr. I. Jameson, en la que dá los detalles del asesinato del jóven Bravo, en la cordillera, y del que él escapó milagrosamente.

Son horrorosos los detalles de ese asesinato.

Dice que cinco de los asesinos ya están en poder de las autoridades chilenas.

Siniestro—El vapor *Mini* que remolcaba el *Espigador* en viaje para Buenos Aires, se fué á pique naufragando casi toda su tripulacion.

Solo dos marineros se han salvado.

Abono—El gobierno ha dispuesto se continúe abonando al teniente coronel don Dionisio Quiroga, la gratificacion mensual de 25 ps. que le fué acordada, y la de 30 ps. á los tenientes coroneles don Juan de la Peña y don Fernando Vazquez.

Exámenes—La comision examinadora del Colegio Nacional de Catamarca, comunica al gobierno el brillante resultado que han dado dichos exámenes, y remite los cuadros con las clasificaciones que han obtenido los alumnos de ese colegio.

CRONICA

Bien dice que todo pasa—en este pícaro mundo, en este mundo bergante donde cada cual viene á tomar su gran dósis de mimodidades.

Hace un mes que Buenos Aires era un Paris, por la gran cantidad de diversiones que en él habia.

La Ristori, la ópera, la Siebs, la zarzuela, los bufos, el circo, los títeres y el alcázar, amen de otra infinidad de pasatiempos que habia por ahí.

Hoy, de todo ese enjambre de diversiones, solo queda el recuerdo, y la compañía de zarzuela—que á decir verdad está espléndida.

El teatro de la Victoria es hoy el teatro modelo —es el *rendez-vous* de los pollos y gallinas, es la inspiracion de las *berzas* (sin epigramas) es en fin el único lugar donde uno puede refocilarse, ya escuchando la zarzuela, como yo, ya encantándose en la contemplacion de los astros que forman de la cazuela un cielo, como Periquito Sarmiento.

El teatro de la Victoria es el Paris de Buenos Aires, y no se rian ustedes pues yo digo esto, por que un amigo me dijo que Paris no era mas que un conjunto de diversiones.

Anoche me lanzé á ese teatro á escuchar el «Jugar con fuego», zarzuela en que tanto furor hizo nuestro querido Fábregas, y que forma en la fila de las grandes zarzuelas.

Yo gocé mucho y me mortifiqué mucho tambien.

Gocé, porque en cualquier zarzuela donde cantan la Segura y Aragon no se puede menos que gozar—me mortifiqué, porque el rol de Marqués de Carabaca, que tan bien desempeñaba Carbonel, habia sido confiado á Jarques (¡¡¡ !!! ¡¡¡)

Aragon se portó, sobre todo en la romanza del primer acto, que fué cantada con una voz esquisita; fué cantada por Aragon, como es capaz de cantarla con esa hermosísima voz que Dios le dió.

Yo perezco por oir cantar á ese notable tenor, porque á la par del sentimiento, me gusta una voz viril, potente que, como la de Aragon, haga esclamar al oirla: este sí que es un tenor! vive el diablo!

La Segura, confieso ingénuamente que, la romanza del último acto, la cantó admirablemente.

La Segura, con ese tesoro inapreciable que le puso Dios en la garganta para inspirar la envidia de los demas, cantó aquella romanza con una espresion de ternura, natural en su hermosa voz, tan esquisita, que al oirla me reconcilió con el mundo.

Vi que aun el espíritu puede gozar, y digo esto, porque la música es un tremendo goce para mi pobre espíritu.

La Segura se trasportó al corazon del autor, y cantó aquella Romanza, que bien se puede llamar una lágrima, de una manera sublime.

La concurrencia, durante cinco minutos, llenó de aplausos aquella artista que con su canto, habia trocado la fibra mas delicada del corazon—la del sentimiento.

Un bravo á la Segura! Un bravo á Berenguer por conservar en su compañía esa preciosa joya.

Allí estuvo sublime—qué les diré á ustedes de Allú?

El está colocado ya en la escala de los grandes artistas.

En su elogio no me queda ya nada que decir.

Jarques, francamente no me gustó, y como estoy habituado á oir cantar á Carbonell ese rol, Jarques me gustó menos.

Mañana se canta el *Juramento*.

Los aficionados á lo bello están de felicitaciones.

El *Juramento*, para mi humilde gusto, es la mas hermosa de las zarzuelas que he oido, y la cantan de una manera admirable.

¿Quién no recuerda al distinguido Marques de San Estevan?

¿Quién no siente un íntimo placer al recordar la Romanza del primer acto cantada por Carbonell?

¿Quién no dispara á la boletería para tener su asiento, la noche que se canta el «Juramento.»

El *Juramento* es mi zarzuela favorita; por oirle á Carbonell, á ese distinguido cantante el rol de Marquez de San Estevan, iria muribundo al teatro.

Recuerdan ustedes tambien á la Segura cantando la Romanza del primer acto: «Yo me ví en el mundo desamparada»?

Me estoy arrancando los pelos de puro gusto, al saber que mañana voy á oir á la Segura esa sublime Romanza—eso ay! lastimero que tristo parte el corazon, ese gemido que brota de lo íntimo del alma.

Y Sebastian? y el bergante marrullero Sebastian.

Lástima que Saez no cante el cabo Peralta!

A la Victoria, sinvergüenzas! Cuidado con faltar, al que no vaya le sumo la bolla.

6,000 patacones—tiene D. Segundo Machain en su escritorio, destinados para regalarlos al que haya comprado lotería de Santa Fé.

Abrir el ojo muchachos!

El quince se juega.

Este diablo de D. Segun Machain es un hombre que no tiene rival en el mundo, y es tal la admiracion que le tengo, que voy á dedicarle una cuartita de Villergas que dice:

«Pareció desde el bautismo,
venir á ser en el mundo,
venturoso sin sí mismo,
quiero decir, sin segundo.»

El facon de los estudiantes—No os asusteis niñas, que nuestro facon no se parece al de nuestros paisanos. Es una arma inofensiva con que en nuestros exámenes en el Colegio Nacional faconeábamos al Buen del Rector, sin otra consecuencia que el placer de jugarle una pasada y ganar el año. Queda pues esplicada la palabra facon que usa el señor Jigena en el artículo que vá en otro lugar.

COMUNICADO

Al público.

Art. 2 ° El objeto de su fundacion, es fomentar la educacion preparatoria á los estudios científicos y universitarios, y crear á la vez una casa de enseñanza que, poniendo en práctica los adelantos consagrados por la esperiencia, tanto en los métodos, como en los médios disciplinarios, pueda servir de norma á los demas Colegios que hayan de establecerse en la República por cuenta del Tesoro Público.

Reglamento del Colegio Nacional.

V.

Nombrado propesor del Colegio en Marzo del 67 y abiertas las aulas, procedí inmediatamente á examinar en gramática castellana el estado de mis nuevos dicípulos de 2. ° año.

Exceptuando cinco jóvenes que me dieron regularmente razon del análisis, los cuarenta y tantos restantes no conocian ni las partes de la oracion.

Los jóvenes de la 3 ª y 4 ª clase, que eran mas de setenta, se hallaban en las mismas condiciones y á pesar de la buena voluntad y natural despejo que noté en la mayor parte, de ellos no habian estudiado ni las declinaciones latinas, con excepcion de cinco ó seis estudiantes de las provincias que estaban un tanto adelantados,

Los que hayan estudiado metódicamente, aquellos que no miren como un disparate, segun lo pretendia el ex-vice-Rector, el ordenar el latin para traducirse, comprenderán la imposibilidad en que me hallaba de enseñar con éxito la síntesis y el análisis lójico.

Así es que hice presente al Rector el resultado de mis exámenes, y este disculpó el estado de la clase con la incuria de mi prede-

sesor, diciéndome que en adelante se remediaria el mal; y que hiciera lo que pudiese.

Algun tiempo despues comenzó á chocarme una nueva anomalia que noté en el gobierno del Colegio, sin poder esplicarme por entonces lo raro del caso; pues no podia conciliar con mis ideas la coexistencias de dos autoridades de igual poder al frente de un establecimiento de esta naturaleza; y sin embargo nada mas real pues dominaban allí un Rector de hecho y otro de derecho.

Asi es que, mientras el uno admitia nuevos dicípulos, el otro espulsaba antiguos alumnos; el uno recibia á los padres de familia, el otro maltrataba á los hijos, aquel amonestaba en su dormitorio á los educandos, este los humillaba en los claustros y las clases; en tanto q' el uno procuraba apoyar la autoridad del profesor, el otro trataba de primirla ante sus discipulos; aquel copiaba y firmaba las cuentas, el otro conferenciada en el ministerio; uno procuraba hacer acatar su precaria autoridad, el otro pugnaba por ridiculizarla; uno trataba con la casa de Hachette, el otro con los proveedores del Colegio.

Esto, á mi veer, acusaba complicidad ó suma ineptitud en uno de ellos.

Noté ademas que algunos profesores eran objeto de las mas finas atenciones, mientras que otros no merecian consideracion alguna.

La misma odiosa parcialidad tenia lugar para con los educandos, siendo toleradas las faltas de aquellos cuyos padres, por su posicion social, eran acreedores al constante obsequio de los Directores; mientras que los otros eran sus víctimas

Pedí pues el reglamento para orientarme un tanto en aquel dédalo; y su lectura me probó que solo estaba vigente su nombre. Falseados sus artículos y falseado su espiritu.

Asi es que los jóvenes estaban librados al capricho de sus superiores y los profesores, y aun el Director mismo bajo la tutela del Vice-Rector; quien, siendo un empleado de funciones muy subalternas, segun el caduco Reglamento, se habia arregado de hecho la superintendencia real del Colejio y modificado á su antojo el plan de estudios.

Al fin me comenzé á esplicar esa insolencia con unos, ese servilismo con otros; esa lucha sorda y tenaz q' notaba en el Colegio; esas censurables licencias, sobre las q' se hacia la vista gorda, como medio de atraerse las simpatias, enagenadas por actos de odioso despotismo; esa marcada oficiosidad con los ministros y sus allegados, que tanto irritaba á los jóvenes; ese afan por desorientar á los extraños y ganarse á los propios; esa incivilidad en que se mantenia á los jovenes, principalmente de las primeras clases, ese lamentable abuso de tolerar dirimiesen sus cuestiones personales por medio de la fuerza bruta que segun las teorias del Vice-Rector era el mejor medio para sostener el honor agredido: opinion que el la ha robustecido retándome á duelo á consecuencia de mi primer comunicado.

Apesar de todo esto no podia figurarme que los Directores fuesen de aquellos, á quienes la fortuna eleva en un rato de buen humor, para mofarse del orgullo humano; y en vista de lo que pasaba, prueba evidente de que no conocian nuestro carácter, creia por el contrario, que fuesen algunos notables educacionistas europeos, para haber merecido la confianza del Gobierno y haber sido encargados de la direccion de un establecimiento con pretensiones de servir de modelo.

Así pues me felicité de la llegada de los exámenes, para robustecer esta opinion, pues en mi orgullo patrio no queria comprender que éramos víctimas del charlatanismo.

Los preparativos que noté para éstos, me hicieron esperar un acto solemne, y creí, ¡nécio de mi! que las medidas que se tomaban fuesen una segura garantía de la imparcialidad y altura de ellos.

En efecto en presencia de los Directores y varios Profesores abrió el acto un oficial del Ministerio, quien, llenadas las primeras formalidades, pasó á desayunarse con el Sr. Vice-Rector.

Nosotros, hijos tambien de la tragona Eva, comenzamos á desgranarnos por turno, y mientras que el que quedaba, fumando tranquilamente su cigarro, alcanzaba papel y plumas, los examinandos empleaban su facon á las mil maravillas. (*)

Llegada la hora de la terminacion, y envuelto con toda formalidad el fruto de ¡quel portentoso parto intelectual (que volvia á la noche lacrado con el sello del ministerio) asistimos á un suculento almuerzo, para restablecer nuestras fuerzas, desfallecidas en tan penosísima tarea. ¡Ya se vé habiamos pasado bajo el terrible facon de los examinandos!

Tocaba á la comision examinar la constitucion del recien nacido; pero la vista del volúmen del muchacho arredra la mejor voluntad, especialmente cuando no tiene otra retribucion que un—*muchas gracias*: así es que esta examina por mera forma su cabeza y sus piés, librando el resto al dictámen facultativo del profesor.

Del exámen oral darán razon mejor que yo varios señores comisionados y de ambas mejor que nadie los mismos examinandos. Solo diré que, como profesor de la Universidad, he asistido á muchos exámenes muy informales; pero como la farsa que he visto en el Colegio Nacional, ninguno. Para que el público pueda formarse una pálida idea de ellos, lea un articulo publicado en el «Colegial» del de este año 2 de Enero y otro en el «Rio de la Plata» esos mismos dias. Agregaré unicamente que, cuando saben que vá asistir algunos de los Ministros, dejan los cuatro ó cinco mas adelantados, para que se examine en su presencia: farsita que le han jugado en estos últimos al Dr. Velez. Por ahora no puedo esplayarme mas sobre este importantisimo punto, y desarrollar sus graves consecuencias.

Cada uno podrá figurarse como saldria de la prueba mi orgullo de argentino, y mucho mas cuando supe entonces de boca de los jóvenes, que los directores habian caido al colegio, el uno de una farmacia y el otro de una fotografia.

Comprendí, pues, que los sucesores del sábio Dr. Jacques no eran mas que unos hongos, que habian medrado á la sombra de esa robusta encina; y me dije para mi capote: siempre seremos los mismos tontos con las mismas ridiculisimas pretenciones, por necia vanidad no confesaremos nuestro error, é imitando la fábula, aquella del mono y la linterna mágica, nos desgañitaremos aplaudiendo, aun cuando no veamos nada.

El 68 encontré las clases en el mismo estado: hice al Rector idénticas observaciones y este me contestó como el año anterior, que se trataría de remediar el mal.

Por lo que habia visto en los exámenes por los dichos de los alumnos, confirmados por otros profesores, y por el estado de mis discípulos, conocí que otras clases se hallaban en el mismo pié que las mias.

Eso me manifestó la manía de tapizar las paredes de cuadros y mapas; el prurito de moverse tanto sin hacer nada; el estudiado aseo, la constante atencion al ornato de los claustros, clases etc., las continuas visitas al Ministerio; y el aire magistral y pedantesco de sus Directores me probó que conocian ellos nuestro lado flaco; pues que habituados á mirar á los otros, como somos mirados nosotros mismos, esta es por sobre la ropa, nos embarcaban á costa de nuestra necedad, de la educacion y de nuestra plata.

En efecto mientras la Universidad, donde se educan 700 discípulos, no pueda obtener del Gobierno Provincial 40 á 50 mil pesos, para necesidades urgentes; mientras las viudas y huérfanos de nuestros compatriotas, muertos en la presente guerra, juntamente con los inválidos imploraban la caridad pública; las arcas Nacionales estaban abiertas á los Directores del Colegio.

Así es que á una palabra del Vice-Rector allá van 500 mil ps. para esto un millon para aquello, dos para lo otro. En suma con lo que se ha gastado en este solo Colegio, una persona competente hubiera planteado tres.

Mucha, mucha, muchísima plata cuesta á la Nacion la reputacion de los directores, y ¿cuál ha sido el resultado de tanto sacrificio? unos veinte jóvenes ¡y cuidado, cuidado que me estiendo mucho) que en 7 años, merced á su natural talento, han salido sabiendo bien algunas materias del plan de estudio.

Ninguno, entiendáseme bien, ninguno, ¿se me comprende? pues bien, ninguno ha salido sabiendo bien todos los ramos del plan.

Pero consolemosnos; pues para eso tiene la Nacion un Sr. Español monárquico al frente de su educacion republicana; para eso costeamos un Sr. ministro de Instruccion Pública, que vea y oiga por conducto estraño.

En cuanto á la moral del Establecimiento, punto es esto que solo tocaré en último caso; solo apuntaré ligeramente algunas de mis observaciones que se ligan con este asunto.

Supe entonces que el jóven Mitre, no solo habia minado por la prensa la honorabilidad de los Directores, sinó que habia dejado en la persona de uno de ellos y de otros empleados las huellas de su mano; y sin embargo estaba en el Colejio; que el vice-Rector habia tenido que dar satisfacciones al jóven Tissera, cuyo hermanito estropeó; que algunos de los conjurados, que lanzaron las bombas y estuvieron á punto de cometer un desatino, eran empleados del Establecimiento; que algunos de los empleados habian sido humillados muchas veces en presencia de todos por el vice-Rector y que lo mismo habia sucedido con muchisimos jóvenes; que mientras se mimaba á los ministros y á sus íntimos, se trataba con suma groseria á algunas señoras, que iban á ver á sus hijos; que mientras los alumnos sufrian penurias, rebosaba la mesa del vice-Rector; que mientras no habia un sirviente, para prevenir á un catedrático, una ocurrencia súbita, estaban muchos de ellos consagrados al servicio de la familia del Vice-Rector; que en la proveeduria del colegio no se llenaban los requisitos legales de la licitacion; que los libros, instrumentos de física etc. no llegaban con las rebajas consiguientes á su crecido costo; que la mayordomia se habia comprometido muchas veces por complacer al Vice-Rector; que se habian adquirido objetos sin necesidad y sin la economia debida.

Supe que se habian eludido las medidas que como profesor, responsable del éxito de los exámenes, dictaba ya para moralizar mis clases, obligando á los dicípulos al cumplimiento de sus respectivos deberes; y que con las de otros profesores se habia hecho lo mismo.

Tengo que suspender por hoy mi manifiesto, pues no es justo que abuse de la complacencia del Redactor ni de la paciencia del público.

E. Jigena.

(*) Facon—eran las cópias con que los examinandos salian airosos de aquel trance.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento Bursatil.

Fueron algo mas importantes las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, pues se vendieron 1.000 $ pfa al contado al 59 p % y 120.000 para fin del mes al 59 %, no habiendo vencimientos.

Cambios

Continuan realizándose sobre Inglaterra á 50 y 50 ¼ peniques.
Francia, 5.24 á 5. 30 francos.
Amberes, 5. 28 á 5. 30 id.

Telégramas

A la Bolsa — *Enero 12 2p. m.*
Papel 4¾ á 4⅞, Londres 52, muy firmes, Paris 5. 47, oro 5. 25 papel.

A la sala de Residentes

Burdeos, *Meridian* 3,000 ads. lana fina, 28 1|2 oro 2,000 id id regular, 25 papel, cueros, nada hecho.

Mercado del Sud

Frutos del pais.

Enero 12 de 1870.

Ultima hora.

Resultado de las transacciones.

Lanas.

Se han vendido de la Magdalena á $ 58. 60. 62. 61.
Otras á $ 36. 42. 50. 51 52 y 55.

Cueros vacunos secos.

1.800 todo á la balanza $ 133.
1.000 matadero 131.
Otros lotes de $ 128 á 132 1|2.

Pieles lanares.

Matadero $ 150 á 158.
Campo $ 100. 110 y 125.

Cerda.

A $ 170 y 175 @.

Grasa y Sebo

En bord. cond. de emb. á 14 % rlts.
Pisado $ 27 @.

Cereales.

Trigos: inferior $ 85.
Buenos $ 140 y 160.
Superior 200.
Maiz en la Estacion,
Nota.

Lanas.

Han entrado al mercado.

Octubre	15170 @
Noviembre	85946
Diciembre	221.083
	322.199 »

MARÍTIMA

Entradas dia 21

Vapor oriental Villa del Salto del Uruguay.

SALIDA dia 12.

Vapor nacional Villeta para Montevideo.
Vapor nacional General Brown para Montevideo.
Vapor oriental Villa del Salto para Montevideo.

AVISOS DEL DIA

GRAN EXHIBICION
DE FIERAS VIVAS
CAPTURADAS EN EL PARAGUAY

Plaza del Parque en el Jardin del Café Garibaldi

Luis Endrenyi participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.

El Museo se compone de los siguientes ejemplares:

1.° Tigre «Cerrito» capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.° Idem «Curuzú» capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.° Tigre «Hermoso» capturado al 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.° Idem «Feroso» capturado el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre «Curuzú»
5.° Leon «Pancho» de la República del Uruguay y amansado por el dueño en dos meses.
6° 7° 8° Tres gatos de Tigre, lindos ejemplares escogidos.
9.° Ozo Hormiguero «Iflotay» capturado el 3 de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frente al Humaitá y amanzada por el dueño.
10° Una Nútria mansa del Gran Chaco.

A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario de este Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamás fueron vistos aquí.

Todos los dias á las 8 1|2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.

La exhibicion estará abierta todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada general. . . . . . . 10 ps.
Niños . . . . 5 id.

El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, dejó al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su establecimiento.

Libros! libros!! libros!!!

Se compra, vende y cambia toda clase de libros en español, francés, inglés etc etc. Piedras 178. E12 2p.

Se ofrece

Un matrimonio para el cuidado de una casa en la ciudad ó para alguna quinta inmediata ó algun servicio doméstico para poca familia con recomendacion, ocurrir calle Venezuela núm. 66 primer patio. E12 3p.

Jardinero

Se ofrece uno inteligente para cuidar jardines en la ciudad con recomendaciones de su conducta. Calle de Santa-Fé 216. E12 2p.

Cortador sastre

Se ofrece uno inteligente en el ramo de roperia y de medida dando garantia de su conducta, el que se interese en ocuparle puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 83 que encontrarán con quien tratar. E12 1p.

Se ofrece

Una ama de leche fresca italiana de 29 años de edad y puede dar razon de su buena conducta, vive calle de Sarandi núm. 27. E12 2p.

Se ofrece

Una señora para cocinar en una casa de poca familia: ocúrrase Garantias 46.

Regalo.

Se desea alquilar una casa con 5 ó 6 piezas y que no diste sino diez ó quince cuadras de la Plaza de la Victoria. Dirijirse á la calle de Paraná número 32. e12 3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Guillermo Iribarne, presenten dentro del término de quince dias los justificativos de sus respectivos créditos al síndico provisorio D. Juan Camaña segun lo dispuesto por el artículo 1549 advirtiéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no pueden con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código hacer entregas de efectos ni pagos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Julio Sanchez so pena á los contraventores de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Enero 10 de 1870.
e12 3p. *Terry.*

OTRO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita á D. Francisco Ravel para que comparezca ante este Juzgado en el término de seis dias á efecto de dar las esplicaciones necesarias del estado de sus negocios, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le declarará en estado de quiebra.—Buenos Aires, Enero 10 de 1870.
e12 3p. *Terry.*

OTRO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo J. Carvalho presenten dentro del término de 15 dias los justificativos de sus créditos al síndico provisorio D. Eloy Ruiz, segun lo dispuesto por el artículo 1549 del código, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567, no pueden hacer entregas ni pagos al fallido, pues de hacerlo quedan obligados siempre á favor de la masa debiendo en consecuencia hacer manifestacion de los haberes del concurso al comisario D. Juan B. Molina.—Buenos Aires, Enero 12 de 1869.
e12 3p *Terry.*

Al comercio

Se ofrece un jóven intelijente en contabilidad y desea ocuparse en alguna casa de comercio. Dará recomendaciones de su conducta.

El que lo necesite puede dirijir una esquela con las iniciales M. C. G. á la calle San José núm. 45. e11 p. 13

Se ofrece

Un hombre formal para portero ú otro trabajo de una casa con buenas recomendaciones, habla español; un poco inglés y aleman. En el Paseo de Julio núm. 109. e11 3p

Gran pichincha

El que quiera hacer una fortuna en poco tiempo, debe arrendar un magnífico terreno que hay en el pintoresco pueblo General Mitre, para tratar ocurrir á la calle de Maypú 248. e11 2p

Se alquila

En 400 pesos una casa con corralon para carros en la calle de Callao entre Juncal y Chavango! Maipú 322 darán razon. e11 2p.

A LOS QUE TENGAN

Fincas ó terrenos y quieran vender ya sea del precio que sea, ocurrase al escritorio calle de Bolivar 72 ó calle de Piedras núm 335 entre Comercio y San Juan.

LUIS GODOY
REMATADOR PUBLICO.

Aviso.

La oficina de Manuel Malmierca, se ha mudado de la calle de Bolivar núm 31 á la calle de Victoria núm 94 (Recoba Nueva) e11 3p

Afinador de piano

Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. mte y compostura á precios módicos. Dejar una esquela Cangallo 457, Piedras 100, Artes 255 y Buen Orden 185. e11 4p

Libros

Se compra, vende y cambia toda clase de libros viejos en español, francés, inglés etc. etc. Piedras 179. e8 3p.

El Contador Público

Don Manuel Perez del Cerro, ha mudado su escritorio á la calle de la Victoria núm. 191 altos, donde ofrece sus servicios. e8 p5

LOTERIA DEL URUGUAY

¡¡4000 PATACONES!!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 13 de Enero de 1870

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1	de	4000	patacones.
1	do	500	»
1	de	200	»
2	de	100	»
3	de	50	»
15	de	20	»
30	do	16	»
100	de	12	»
347	de	10	»

500 suertes ó 200 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de Misiones núm 163, por Francisco Sanz y Muñoz, y Cámaras 705 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion—Uruguay, Enero 8 de 1870.

LA EMPRESA

Se cambia

Por un terrenito en la ciudad (á preferencia al Norte hasta una distancia de 17 cuadras de la plaza) por una suerte de chacra en el partido de las Lomas de Zamora con frente al rio de Barracas, títulos superiores. Caso el terreno lo merezca ó tuviese algo edificado se dará encima hasta la suma de 20,000 ps. mte. Para tratar pueden ocurrir al mismo Juzgado del Partido de las Lomas á toda hora del dia. O dirigir una carta bajo las siguientes iniciales: N. A. e11 5p

El doctor Domingo Frias

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de la Victoria núm. 100 (altos)—Recoba Nueva. e11 3p

Se ofrece

Un hombre para todo trabajo estranjero, sea para mucamo ó cualquier otra cosa, con buenas recomendaciones, de trato regular, ocurra á la calle de Potosí núm. 635. e11 20p

Una señora formal

Se ofrece para servir en una casa decente. Ocurrir calle de Moreno 241, de las ocho de la mañana á las 4 de la tarde. e11 3p.

Ojo Señores quien no necesita camas, colchones, muebles, sillas etc. al gran depósito Victoria 337 1|2 frente al teatro precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y nuevo!

Hoteles Casas amuebladas, fondas etc. El gran establecimiento de camas antes Perú hoy Victoria 237 1|2 frente al teatro, ofrece á estas casas el surtido de muebles, camas, colchones etc. precios baratos y todo garantido y confianza.

Lavatorios de caoba al increible precio de 350$ m/c. con sus porcelanas etc. mejores clases á 600 ps. 850 y mil pesos garantimos por lo mejor en el gran depósito de camas Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Sillas americanas, Francesas, inglesas etc. por docenas y 1|2 docena en cajones de docenas la cantidad que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa los efectos se nos envian directamente clases superiores y al gusto del pais garantiendo tanto las camas muebles y colchones Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1|2 ofrece al público sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no olviden.

Guardias Nacionales Si quereis obtener con buena y quereis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran depósito do camas y obtendreis ricos colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros, jóvenes, viejos, etc. no olviden que para todos teneis camas, colchones, muebles, sillas, etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Pestes Contagios etc. para librarse de estos males no olviden el gran depósito de camas Victoria 237 1|2 frente al teatro allí se encuentran ricas camas flamantes y recien recibidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que pidad, ojo á los por mayor. Victoria 237 1|2 frente al teatro, depósito de camas, muebles y colchones.

Muebles, escritorios de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, sala y de luz, toballeros, banquitos para pianos 3 clases, sillas, siliones de amaca, perchas, perchitas, etc., en el gran depósito de camas Victoria n° 237 1|2.

Aviso especial Las personas que esperaban las cujas y cujitas de bronce de dos y una persona, y las de niño, hemos recibido un lindo surtido garantimos el bronce de primer clase, Victoria 337 1|2 frente al teatro antes calle Perú.

Valdes para agua sucia, juegos laton para dormitorio, salivaderas de bronce, fierro, porcelana y loza piedra, rinconeras, velocípedos, caballitos, tilburis dos clases, espejos vidé, sillon necesario etc., al gran depósito de camas Victoria 237 1|2.

Esposicion Universal
AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR
20,000 acciones
DE 20 ps. fts. (500 ps. mte.)

COMISION DIRECTIVA
TITULARES

Señores:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Dr. » Andrés Lamas; Tesorero.
» W. Bertram, Secretario.
» Héctor F. Varela.
» Eduardo Bonnemason.
» E. Devoto.
» E. Zimmermann.
» R. Fernandez Braga.
» H. Ebbinghaus.

SUPLENTES

Señores:
D. Federico Terrero.
» Torcuato de Alvear.
» Pablo Neuguler.
» Carlos Casares.
» E. Piaggio,
» E. Ochoa,

Gerente:—el señor D. J. Dorion.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio, Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION,

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

Esposicion Universal
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion Cangallo 170.

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Nuiversal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerías, panaderías, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

Dependientes cortadores

Para barraca y almacen, se ofrecen con buenas recomendaciones calle de Méjico 133 altos. e11 2p

Carpintero de obra blanca

Se ofrece uno recien llegado de España, da garantias de su conducta ocurrir calle 25 de Mayo números 116 y 118 fonda de la Esperanza á toda hora. e11 3p

Derecho constitucional

Se vende en las principales Librerias, la obra de D. Florentino Gonzalez.

Oficial peluquero

Se necesita uno en la peluqueria fashionable calle de Florida esquina á Parque. e10 2p.

La historia de Rosas.

Se vende en los siguientes lugares:
Libreria inglesa calle de San Martin.
Id de Mayo plaza de Monserrat
Id Nueva, Cangallo 89,
Id de la Victoria, Florida.
Id de Urien Victoria.
Id Nacional Recoba Nueva,
Id de Ambos Mundos calle de la Victoria.

Ajencia de Comisiones
DE
ALEJANDRO A. CRUZ
«9 de Julio.»

Se encarga de toda clase de compra y venta de campos, terrenos, vacas, ovejas trigos, etc etc; como tambien recibe cuentas para cobrar, con una comision módica. perm.

Se compra

En esta imprenta se compran los números de «Correo de las Niñas,» desde el uno al veintidos. Se pagará por cada ejemplar DIEZ pesos.

Consulado de Portugal

La cancilleria de este Consulado se ha mudado á la calle del Perú núm. 185.

Al público

El procurador Sagasta ha mudado su escritorio á la calle de la Victoria núm. 100, altos, Recova nueva.

Por 4000$

Por este infimo precio se vende un juego de sala forrado en red azul, compuesto de 16 piezas. 14 ricas sillas incluso 2 hermosos sillones de brazo, asiento elástico, un sofá id y una mesa del centro moderna con piedra, el juego es caoba maziza muy elegante, moderno y como flamante y lo que no se consigue por el doble en ninguna mueblería, Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 1 á 7.

Se ofrece

Un hombre para todo trabajo estrangero, sea para mucamo ó cualquier otra cosa, con buenas recomendaciones, de un trato regular, ocúrra á la calle de Potosí 635.

En la villa

De Lujan se alquila una muy bonita casa edificada á la moderna como para una corta familia con tres grandes piezas, cocina pozo y demas oficinas tiene media cuadra de fondo y media cuadra de la plaza principal el precio es sumamente barato para tratar calle Santiago del Estero No. 145. ó en el Paseo de Julio No. 13 y 14.

Ama de leche

—Se ofrece una fresca, para criar afuera, calle de Suipacha 381.

Sociedad de Socorros Mútuos Sobre la Vida.

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber q el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situada en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1|2 y estara abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreos.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.
DIRECTOR.
Sr. D. Francisco C. Cortina.
GERENTES.
» Enrique B. Moreno.
» Tomás Alvarez.

REMATES

Por Federico G. Neves

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Potosí núm. 89 y 91.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé un gran surtido de articulos del Banco indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba argentina superior calidad, café de Moka, arroz, fideos de Génova, azucar, almidon de mandioca, pimenton, sal, chuño, porotos, vino frances superior calidad, vino carlon, id de Zeta, id oporto, id piorato, id jerez, id frontignan, id asti, id vermouth, coñac martell, id robin, id inglés, id frances, barrilitos de aceitunas, frascos de ginebra, incurtidos, cigarros habanos, id de Bahia id italianos ajenjo, Boisohwasser, al mismo un variado surtido de porcelanas y cristales como ser fuentes, juegos de mesa completos, soperas, labatorios, necesarios, juegos té porcelana fina, dulceras cristal, saleros, hueveros, floreros é infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan.

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa bien situada calle de Garantias número 175, entre Parque y Tucuman á una cuadra de la calle de Callao, por donde pasarán dos tranways.

El domingo 16 de Enero á las 5 1|2 se rematará esta buena casa á la mas alta postura y dinero de contado, siendo como sigue:

Tiene una hermosa sala á la calle con 2 ventanas, ante sala y 2 piezas en seguida de esta, á mas tiene 2 piezas de altos en el fondo, cocina, oficina necesaria, pozo y otras comodidades.

Se previene que será vendida esta casa á la mas alta postura, por tener órden terminante de su dueño para el efecto. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa situada calle Azcuenaga núm 4 al lado de una casa de altos que tambien tiene el núm 4 en calle empedrada, con gas y aguas corrientes, entre las calles de Rivadavia y Piedad por cuyas calles pasarán muy pronto dos Tranways y distante media cuadra de la Iglesia de Balbaneda.

El juéves 13 de Enero á las seis en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda que es como sigue:

Tiene 9 varas de frente al Este por 42 de fondo el edificio es moderno y elegante, se compone de una sola con dos ventanas y 7 piezas bajas á mas tiene 3 lindas piezas altas independiente con cocina y pozo, parral, patios y techos embaldozados, tirantes de madera dura y otras comodidades.

NOTA—Fijense los interesados en que esta casa está entre dos Tranways y que solo dista 8 ó 10 minutos de la Plaza de la Victoria.

Por otros informes, escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de esquina, situada esquina á las calles Corrientes y Larrea, una cuadra antes de llegar á la gran maestranza del Ferro-carril del Oeste.

El Domingo 16 de Enero á la 1, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Esta casa tiene cancha de pelota y está ocupada con negocio de comestibles y billar desde muchos años. El edificio es de azotea y está construido en 25 varas de frente al Sur calle de Corrientes y 22 varas que miran al Este calle de Larrea, tiene 5 buenas piezas mas, cocina, pozo de balde y otras comodidades. El inquilino está dispuesto á hacer contrata por algunos años con el que compre la casa. Por otros informes al escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

Por liquidacion—En el Arca de Noé... De Noé... De Cárlos Fouquet... aquel anticuario comprador de objetos antidiluvianos que vive calle de Cangallo núm. 24 1|2 antes de llegar al Mercado del Plata.

El viérnes, 16 de Enero á las 11 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes objetos, cuyo pormenor solo se publica en parte por su mucha estension: Cuadros al oleo y grabados, etc. Un gran cuadro al óleo representando todos los cinco sentidos, original de Mathias Preti (el calabrés del siglo 16), Un cuadro al óleo la vision de San Pablo, de Lucas Giordano, 2 magnificas marinas al óleo, la calma y la tempestad, originales de Dubreuil (mandados aquí por el autor al finado Sr. Guion), 2 cuadros de Jaunes, originales de Boncher, 1 San Gerónimo al óleo de la escuela italiana, 1 vista de Cintra, 1 hermoso grabado antiguo de Julio Romano y otros muchos al oleo, grabados, etc., todos buenos; algunos bustos y estatuas de mármol, alabastro, bronce, etc. 2 grandes floreros de la China, un juego de lavatorio, 1 juego de té y otros objetos de la China, 1 biblioteca de buenas obras en francés y castellano, entre estas algunas de Molière, Racine, A. Musset, Chernier, Figuier, Simon, Napoleon III, etc.

Un hermoso jardin de plantas de flores en maceta, tinas, etc., bancos de fierro, una cantidad de muebles de todas clases, roperos, lavatorios, camas, sofás sillas, y mil cachivaches que estarán á la vista: Por otros informes, escritorio Lima No. 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno de mucho porvenir situado en el camino real de Flores (empedrado) y distante menos de 2 cuadras de la estacion Caballito y con frente á la calle de Victoria.

El Domingo 16 de Enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, un magnifico terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 100 vs. de frente al Norte sobre el camino de Flores, por donde pronto pasará el Tranway á la calle de Victoria tiene 100 vs. que miran al Sud, 100 que miran al Este y 70 vs. al Oeste.

NOTA—Este gran terreno tiene el empedrado por su frente al camino de Flores de 100 varas y pronto tendrá un Tranway hasta la plaza 25 de Mayo se rematará en un lote, en 2 ó en 4 lotes como convenga á los interesados.

Por otros informes al escritorio calle de Lima núm. 16.

Por H. Balzan.

Alerta la preciosa casa calle de Solis núm. 200 va á venderla á la mas alta postura y dinero de contado, el domingo 23 del corriente á las 6 1|2 de la tarde. dicha casa está construida del modo siguiente:—7 hermosas piezas hechas á todo costo, maderas de urunday, algunos pisos de madera, y otros embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde. 2 hermosos patios, 2 zaguanes, 2 hermosos parrales, un sarso de fierro, que cubren los dos patios, una huerta con glorieta para flores y verdura, todo cercado de pared, la pared que linda por el Norte es toda de la casa y las demas son medianas, los techos son embaldozados, y los patios tambien todo revocado por dentro y fuera, el terreno mide 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo la calle está empedrada y ya está pago, hay una oferta de 1,300 ps. m/c mensuales de alquiler.

NOTA—Por el pormenor de la casa mencionada, podran juzgar los interesados si es magnifico ó nó pues está construido á todo costo y sin economia ninguna porque fué echa para vivir su dueño pero hoy sus circunstancias no se lo permiten la venta es á todo precio, no faltar los interesados á las 6 1|2 en punto si quieren hacer pichincha, por mas pormenores—Bolivar núm. 20, las escrituras son de lo mejor.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Quilmes

ALERTA AFICIONADOS!

A pasar el verano al campo, pues gastando muy poca cosa, pasarán un verano delicioso, comprando uno de lotes que se van á vender el Domingo 16 del corriente á las 4 en punto de la tarde, la venta es forzosa por ser liquidacion de una sociedad, se ha mandado tasar para satisfaccion de los socios y acreedores y ha sido tasada á 4 reales cobre la vara cuadrada incluso el edificio que se compone de 4 piezas de material con techos de paja en buen estado, cocina, pozo de balde, un jardincito muy bien arreglado, un corral, algunos árboles frutales, el terreno se compone de 500 vs. de frente por 300 de fondo, todo cercado de tres alambres y todo sanjeado con las sanjas bastantes ondas.

NOTA—El terreno mencionado está situado en una altura magnífica, pues solo dista diez cuadras de la iglesia de Quilmes para el puente de Barracas yendo por la calle Real doblando una cuadra para el Oeste, donde estará la bandera, los linderos son los siguientes: por el Norte, con don Francisco Murreda, por el Sud, con el señor Juez de Paz don Tomás Giraldez, por el Este con don Leon Lopez, por el Oeste con la calle Real, es tan alto el terreno que domina todo el canal y el pueblo de Quilmes, la venta es forzosa y se podrá vender aunque sea por las dos terceras partes de su tasacion, que casi queda de balde. Por mas pormenores y ver los títulos Bolivar núm. 20. No faltar los interesados á las 4 en punto que los vendedores estan dispuestos á vender á todo precio, si los interesados quieren ir antes del remate, encontraran al rematador temprano para recibirlos é invitarles con refresco.

Por Pablo Escalante

Por Pablo Escalante de muebles, en su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y á dinero de contado, de un selecto surtido de muebles consistentes en lo siguiente:

1 sofá y 8 sillas de caoba forro brocatela de seda mordoré flamante, 1 magnifico piano perpendicular de escelentes voces flamante, sillas de caoba, forro de tafilete, id de guindo asiento de esterillo, costureros de caoba, magnificos cuadros al óleo mesas de sala, id de comedor de caoba y guindo, id de escritorio, sofaes, sillones de amaca, floreros de porcelana con flores rosadas compuesto de 3 1|2 doc. de platos doc piezas para budin, fuentes, salseras, fruteras etc., guitarras españolas, alfombras de tripe y jergon, relojes con despertador, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderá un caballo pangare con silla, manso y de andar.

Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú número 19.

Por cuenta de varios.

El miércoles 12 y juéves 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla:

Un brillante surtido de zarazas para camisas, id para vestidos y para colchas, géneros para vestidos de varios gustos y calidades, bramantes diferentes marcas, cotin y listado de hilo, id de algodon, mantas imitacion pampas y chilenas, género de hilo para sábanas, muselina para vestidos en cortes y en piezas, jaconá en id, madapolan, tohallas, una doméstico de uno y dos ancho, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado y de hilo, id azul y gris, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, mantas inglesas, id de seda de la India, lustrina negra y de color, creas de hilo medias para hombres, señoras y niñas doble calidad y sin costura, sombrillas de seda, id de algodon, coco blanco y punzó, sombreros de paja de Italia, id de Chile, id de castor, tapados de seda última moda beduinas, embutidos, tiras bordadas casimires y paños negros, id de colores en cortes y en piezas, género para pantalon, abanicos de marfil en pais de seda, id imitacion, id de madera y de hueso, Irlanda imitacion, hilo de telo de poncho, brines blancos y de colores y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De una magnífica finca en la calle de Maipú esquina Paraguay.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará la finca calle de Maipú número 319 y 321 y Paraguay número 101, 103 y 105 con 11 varas de frente á la calle de Maipú, por 35 de fondo á la del Paraguay; esta propiedad se divide en 3 casas independientes que producen 2400 pesos de renta, los techos son de maderas duras y tanto estos como los pisos bajos estan embaldozados. La situacion de esta propiedad es pintoreszca, el ángulo que forma su esquina es muy saliente asi es que domina la calle de Maipú hasta una gran distancia, gozándose de una hermosa vista.

Está á una cuadra del delicioso paseo del Retiro y á cinco del lugar designado el bajo de las catalinas para aduana y muelles cuyas obras una vez realizadas darán mayor importancia á este local sobre la que ya hoy tiene. Los títulos están en perfecto estado, recomendamos á los interesados la mayor exactitud en la hora. Por mas pormenores á casa de los rematadores Perú 19.

Por Luis Godoy

DE UN TIGRE CON JAULA.

En la Boca del Riachuelo frente á la estacion en el depósito del vapor Sadow al mas alto precio.

El Sábado 15 de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño D. Antonio Reyes.

Este tigre es manso y tiene 7 meses. Por informes al martillero Bolivar 72.

POR EL MISMO.

De una linda casita.

Calle de Chacabuco entre Cochabamba y Garay, calle empedrada inmediata al gas, calle muy poblada.

El domingo 16 de enero á las 6 1|2 en punto de la tarde.

Mañana irá el detalle.

POR EL MISMO.

De 4 lotes de terreno en las calles de San Antonio y Sta. Adelaida; Barracas al Norte como á dos ó tres cuadras de la casilla de denominado marcada con el No. 1 vajando la Barranca para el tren por frente á los terrenos los que estará marcados con las banderas del martillero.

¡¡¡¡A los pobres!!!!

El Viérnes 14 de Enero á las 6 en punto de la tarde procederá la venta del público remate cuyos terrenos miden.

Lote núm. 1.° con frente á la calle de San Antonio 10 varas de frente por 51 de fondo.
Lote núm. 2.° contiguna á la anteaior por 10 varas de frente por 51 de fondo.
Lote núm. 3.° con frente á la calle de Santa Adelaida, 10 varas de frente por 51 de fondo.
Lote núm. 4.° contigua al anterior 10 varas de frente por 51 de fondo.

Escrituras á sastifacion de comprador.

No faltar el viérnes 14 de Enero á las 6 en punto de la tarde.

POR EL MISMO.

De una linda casa formando esquina á las calles de la Defensa y San Luis, bajando la barranca de la quinta del señor Lezama, á dos cuadras de distancia de dicha quinta, 2 cuadras del empedrado, paraje muy poblado y de mucho porvenir

¡¡¡¡¡¡A los especuladores!!!!!!

El Domingo 16 de Enero á las 5 1|2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha casa por la mayor oferta y dinero de contado cuyo terreno mide 12 varas de frente á la calle de la Defensa por 40 de fondo á la calle de San Luis, un gran almacen corrido, trastienda, cocina, letrina pozo, y tres nuevas habitaciones, grande es el edificio es todo echo á la moderna y buenas maderas, entrando á mas como 3 000 ladrillos que se venderán incluso.

El martillero es puntual á las 5 1|2 de la tarde sin espera.

POR EL MISMO

BUEN TERRENITO CENTRAL

EN LA CALLE COCHABAMBA AL LADO DEL NUM. 140 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO.

A media cuadra del empedrado y del gas calle muy comercial y de mucho porvenir.

¡¡¡A los especuladores y pobres!!!

El Domingo 16 de Enero de 1870 á las 6 ½ en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate por órden de su dueño cuyo terreno mide.

10 varas de frente por 15 ¼ de fondo sercado de poste etc. etc.

No faltar que hay que vender por el mejor precio.

POR EL MISMO.

De un precioso terreno esquina á las calles de Potosí y Pasco.

Mañana irá el detalle.

POR EL MISMO

A EL BOULEVAR.

De la finca calle de Belgrano núm. 616 entre Sarandí y Rincon, calle empedrada y con 30 varas de anco que está llamado á ser el gran centro de poblacion.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte pueblo de San Antonio calle de Santa Adelaida 2 cuadras de la Estacion del ferro carril del sud para Buenos Aires.

Por liquidacion final.

De un terrenito de poco precio con 17 1|2 varas de frente por 31 de fondo el que se interese ocurra al rematador Luis Godoy Bolivar 72 casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

Venta á todo precio.

De un lindo terrenito calle de Moreno entre Alberti y Saavedra calle muy poblada, el que se interese en la compra ocurra al rematador Luis Godoy, calle de Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

Para los pobres!

En la calle de la Defensa bajando la quinta de Sr. Lezama, cada casita mide 8 varas de frente por 50 de fondo, 2 piezas, pozo, cocina etc. cada una, ocurra al interesado á tratar con el rematador, Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

De la casita calle de Pavon entre Buen Orden y Lima á media cuadra del empedrado y del gas y del mercado Constitucion.

OJO A PICHINCHA

Que esta casita queda en un paraje muy poblado y que es de muy poco precio, el que la quiera comprar ocurra al escritorio del rematador Bolivar 72 ó casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio—A lo bueno y barato.

En la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes con 10 varas de frente por 17 de fondo, con dos magnificas habitaciones de material, cocina, letrina, pozo, frente moderno etc. etc.

El que la quiera comprar ocurra al rematador, Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

De 40 caballos mansos y gordos, mañana irá el detalle.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por liquidacion de la testamentaria.

De un lindo terreno en Moron inmediato á la iglesia, con 10 varas de frente por 75 de fondo el que se interese ocurra al rematador que tiene órden de vender Bolivar 72 casa habitacion. Piedad 335.

Baltazar Moreno y ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Jorge Echeverria.

El Lúnes 24 del corriento á las 4 de la tarde, se venderá, dinero de contado y á la mas alta postura, las existencias pertenecientes al finado D. Juan Yoroyo, compuestas de muebles, ropas y otros artículos, los que existen en la casa que ocupaba, calle de Independencia núms. 202 y 204, donde estará la bandera de remate.

POR EL MISMO.

Del almacen sito en la calle de Belgrano esquina de Pasco.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Azucar, arroz, fideos, aceite fino, vino carlon, frances, coñac, bermout, ajenjo, kirch, ginebra, bitter, caña, anis, aguardiente, porotos, garbanzos, escobas, escobillas, betun, almidon, jerez, oporto, vino de asti, etc frontiñan. dulce de membrillo, sardinas, ostras, mostasa, fariña, azul, pimenton, galletas americanas, cigarros, pimienta, sal, yerba paraguaya, del pais, cachillos, pasas de higo, de uvas, tabaco de oja, picado, cémula, pitos, hilo de atar, anchoas, pabas, loza de todas clases, planchas, braseros, y otra infinidad de artículos del ramo que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo 1 armazon, mostrador y vidrieras, escaleras, balanzas.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de doña Felipa Bermudez de Freyre y de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio, Agrelo.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa finca calle de la Piedad 669.

Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 60 metros 620 milímetros de fondo al Norte y á sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. mjc. pudiendo admitirse oferta por las 2 terceras partes de su tasacion.

NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribania del Sr. Calsen, calle de Rivadavia núm 101, para evitar asi algunos de los trámites que suelen orijinarse en remates judiciales despues de la venta.

Otros detalles en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 92.

POR EL MISMO.

De órden judicial y perteneciente á la misma testamentaria.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 3 de la tarde y dinero de contado se venderá la bonita casa calle de Piedad núm 671 contigua á la anterior.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milímetros de frente al Sud, por 60 metros 620 milímetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245,067 ps. mjc. pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Las escrituras de esta finca pueden ser examinadas préviamente por los interesados en la escribania del señor Calsen calle de Rivadavia núm 101, evitando asi el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.

Otros pormenores en el escritorio del rematador, calle de San Martin 92.

POR EL MIMO,

JUDICIAL.

Y de pertenencia de la misma testamentaria.

En seguida de venderse la casa anunciada anteriormente se pondrá en remate el derecho á dos suertes de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.

La primera fraccion, tiene una legua cuadrada conteniendo siete puestos con sus correspondientes edificios, corrales, jagüeles, etc.

La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en los que se encuentra un puesto con corrales, jagüeles, etc.

Siendo estos campos en enfiteusis, el derecho á su arrendamiento ha sido tasado en 45,000 la legua, y los puestos, con sus corrales, jagüeles etc 55,640 pesos mjc.

Escusamos agregar, que todo está en estado de empezar á funcionar.

La tasacion de todo lo anterior, puede verse en la escribania del Sr. Calsen calle de Rivadavia núm 101 ó en el escritorio del rematador, calle de San Martin 92.

Por Ocampo y Descloza.

JUDICIAL.

De una casa central.

El Domingo 16 de Enero á la una de la tarde, se rematará de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Quintana, situada en la calle de Tacuarí número 56, 158 y 160 entre Venezuela y Méjico. Esta valiosa propiedad está edificada en terreno de 16 varas y 20 centésimos de frente al Oeste y 68 varas 75 centésimos de fondo, ensanchando en el fondo hasta tener 17 varas 24 centésimos, comprendiendo las paredes medianeras, con varias piezas de material, pozo, sumidero, y demas oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 405,833 ps, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes.

Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores por ser la localidad una de las principales de esta poblacion y de gran porvenir.

Para imponerse de los títulos y tasaciones ocurrir al escritorio Recoba Nueva núm. 102.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Noviembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — Salidas

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	....	11 20	3 20	6 20	....
Moreno	7 30	....	11 30	3 30	6 30 X	....
J'ral Rodriguez	8	....	....	4	....	....
Lujan	8 30 X	....	....	4 30	....	....
Olivera	9	....	....	5 X	....	....
Mercedes	9 30	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	7 45	....	....

DIAS DE TRABAJO — Regresos

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	....	....	5 15	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	5 48	....	2 48	....
Freire	....	....	6 20	....	3 20	....
Mercedes	....	....	7 15	....	4 15	....
Mercedes	....	....	7 30	....	4 30	....
Olivera	....	....	8	....	5 X	....
Lujan	....	....	8 30 X	....	5 30	....
J'ral Rodriguez	....	....	9	....	6	....
Moreno	6 30	....	9 30	1 30	6 30 X	....
Merlo	6 40	....	9 40	1 40	6 40	....
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caallito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9 [illegible]

DIAS DE FIESTA — Salidas

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	2	6	7 X
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	6 20	....
Moreno	7 30 X	....	11 30	....	3 30	6 30 X	....
J'ral Rodriguez	8	....	....	....	3	....	....
Lujan	8 30 X	....	....	....	4 30	....	....
Olivera	9	....	....	....	4 X	....	....
Mercedes	9 30	....	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	....	7 45	....	....

DIAS DE FIESTA — Regresos

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	....	5 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	5 48	....	....	....	2 48	....
Freire	....	6 20	....	....	....	3 20	....
Mercedes	....	7 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes	....	7 30	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	8	....	....	....	5 5 X	....
Lujan	....	8 30 X	....	....	....	5 30	....
J'ral Rodriguez	....	9	....	....	....	6	....
Moreno	7 30 X	9 30	....	1 30	....	6 30 X	....
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	6 40	....
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

Las X indican que un tren cruza con otro.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1869.

Gran Librería y papeleria

DE

C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119—Calle de la Victoria—121. Buenos Aires

AGENCIA GENERAL

DE SUSCRICIONES

A TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.
La Revue du Monde Catholique.
Le Correspondant.
Le Journal des Economistes.
Le Journal d'Agriculture pratique.
La Gazette Médicale.
La Gazette des Hôpitaux.
L'Evénement Médicale.
L'Illustration.
Le Monde Illustré.
L'univers Illustré.
Le Journal Illustré.
Le Magasin Illustré.
L'Année Illustré.
Le Magasin Pittoresque.
Le Musée des Familles.
Le Journal Amusant.
La Vie Parisienne.
La Mode Illustré, con 52 láminas al año.
Le Journal des Tailleurs.
Le Magasin des Demoiselles.
Le Bon Ton.
Le Monde Elégant.
La Toilette des Enfants.
Les Modes Parisiennes.
Le Moniteur de la Coiffure.
La France Elégante.
Le Monde Elégant.
Le Petit Journal, etc., etc.

DIARIOS POLITICOS

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES

Los suscritores podrán pedir las primas, pagando los gastos y derechos.

Las personas que viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Librería de C. M. Joly, sucesor de Lucien, pueden suscribirse, mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

¡G RAN CAJA DE AHORROS!!

LA

POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Provincia el 30 de Julio de 1869

DOMICILIO: CALLE PIEDAD 213 1/2

Horas de oficina: 8 de la mañana á 5 de la tarde

Administrador General—D. Diego Saavedra.

Directores—D. José Luis Amadeo, Don Florencio Pondal, D. Martin Berraondo, D. Eujenio Blanco.

Inspector del Gobierno—El Contador de la Provincia D. Hilarion Medrano.

Esta lucrativa Caja de Ahorros emite acciones del valor de DIEZ PATACONES al portador y pagaderos á los cinco años.

Todos los capitales que ingresen se invertirán en títulos de renta ú obligaciones hipotecarias y estos documentos serán depositados en el Banco de la Provincia.

Anualmente se efectuará un sorteo de los premios que se formarán de la acumulacion de los intereses vencidos.

Así pues, un accionista, con el único desembolso de DIEZ PESOS FUERTES, sin esponer ese capital, puede optar por el periodo de cinco años, ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion, á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 210,000 patacones, si, como se espera, la emision alcanzase á diez millones.

En todo caso, el premio mayor de los sorteos anuales, constituirá una verdadera fortuna, independiente de infinidad de premios menores.

Esta sociedad es una ventajosísima Caja de Ahorros. En efecto: el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso, el capital invertido en las acciones que posea. Ese capital habrá permanecido inajenable, y al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion, al recibir íntegra la acumulacion de sus economías!

Y, aun, es difícil que en 5 años una accion no obtenga aunque sea uno de los premios menores, que son de 20 pesos fuertes, esto es, el doble del desembolso de una accion.

¿Habrá quién se niegue á suscribir aunque sea una accion de LA POPULAR ARGENTINA?

Nómina de los agentes corresponsales de la sociedad:

Rojas.................. Manuel Vazquez.
Chivilcoy.............. Enrique Giusti.
San Antonio de Areco... Martin Muñoz.
Chascomús.............. Cavino, San Martin y ct.
25 de Mayo............. José Flores.
San Pedro.............. Eujenio Arnaldo.
Mento.................. J. M. Lopez.
Dolores................ Dionisio P. Ponsati.
Zárate................. Angelo Calderon.
San Nicolás............ Gonzalez Quiquisola.
Donselar............... Canuto Thorman.
Paraná................. Cayetano Bipoll.
Concordia.............. J. B. Goyret.
Santa-Fé............... Estéban E. Giustavino
Concepcion del Uruguay... Cárlos Ugarteche.
Rosario................ Nuñez hnos. y comp.
Córdoba................ Tristan A. Malbran.
Gualeguay.............. Mariñas de la Fuente.
Gualeguaychú........... Amadeo Gras.
Paisandú............... B. Quijano.
Salto.................. Cándido Blanco.
Tucuman................ Juan F. Ledesma.

Ojo á los estancieros

y capitalistas.

Se venden dos hermosas casas recien construidas á todo costo y á la moderna, á una cuadra del mercado Constitucion, con siete hermosas piezas cada una, aljibe de 50 pipas, hermoso pozo de rica agua, dos grandes patios y fondo todo cercado de pared, las siete piezas entabladas y empapeladas, maderas de quebracho, pisos y techos embaldozados, se pueden permutar por terrenos en esta, ó algun establecimiento de campo, dando al contado, ó recibiendo el que hubiere—Es escusado recomendar el local pues es inmejorable y de gran porvenir por su aproximacion al mercado, gran centro comercial.

Estas dos hermosas casas pueden ser alquiladas por contrato por 5 años en 1,500 pesos cada una, pues hay esta oferta con buena garantia—Para verlas y tratar al escritorio de los rematadores Alvarez y Berdia Piedras 55 1/2.

e 1 30p.

LUIS GODOY

Tiene para vender 70 fincas y como 90 terrenos á toda direccion de la ciudad el que quiera comprar ocurra al escritorio del que firma; calle de Bolivar núm. 72, casa habitacion Piedras 335.

Luis Godoy,
Rematador público.

AGENCIA GENERAL DE CONSIONES

DE

J. A. ROSSI Y COMPAÑIA

SALADILLO

En esta agencia se ocupan de todo lo que concierne al ramo de comisionistas en general.

Se encarga de la tramitacion de cualquier asunto en la localidad, en la capital y pueblos limítrofes: de la compra y venta de casas, terrenos, frutos del pais etc. liquidacion de cuentas, de testamentarias etc. lo mismo que de pedir cualquier artículo á la ciudad, por mayor ó al detalle.

La agencia está relacionada con las principales casas introductoras de Buenos Aires.

Se franquean cartas para todos los puntos y para Ultramar: se remite cualquiera cantidad de dinero para todas las ciudades de Italia, Suiza y Francia y se reciben avisos, comunicados y suscriciones para la «Tribuna», «La República», «LA DISCUSION» y demas periódicos de la capital.

La misma casa admite suscriciones al *Correo de Ultramar* y otras publicaciones de Europa.

d27 1 m.

JOYERIA ARGENTINA

165—ARTES—165

DE PEDRO NIÑO

Se avisa á las personas que tengan composturas de oro y plata atrasadas de un año á esta fecha tengan á bien recojerlas en todo este mes corriente de Diciembre y Enero, pues de lo contrario se dispondrán de ella. Al mismo tiempo se suplica á quien tenga cuentas á pagar á dicha casa se sirva abonarlas de lo contrario publicaré los nombres de los deudores.

OTRO

Ofrezco al público un lindo surtido y variado de gustos, en alhajas de oro y plata y artículos de fantasía, como para regalo como siempre á precios reducidos de trabajo todo lo que concierne al oficio de joyeria en composturas y otras nuevas.

Un lindo brillante de 2 quilates y ¼ y una hermosa colcha Tucumana, se pondrá en rifa para año nuevo, á 50$ el numero, y se jugará al dado uno al punto mas alto, y otro al mas bajo, ¡alerta á los aficionados! Un magnífico medio aderezo con 47 brillantes se vende en 15,000$ que vale veinte obra hecha en Paris y especial gusto. Aviso á las personas del buen tono. Acudid á la Argentina Artes 165 y saldreis satisfechos de mi artículos Espero q' favorecereis mi humilde Joyeria Porteña Artes 165 (Entre Cuyo y Corrientes.)

p8 d27 **PEDRO NIÑO.**

Gran depósito especial

DE

Cigarros de todas clases

CALLE DE ARTES NÚMERO 20.

Cigarros de hoja de todas clases y tamaños.

NOVEDADES

DE LA

Literatura Argentina.

Poesias de Juan M. Gutierrez, 1 t. de 350 pájinas en 8°, 50 ps.

Poesias del poeta porteño Florencio Balcarce, 1 t. de 132 páj. en 16°, 20 ps.

La Novia del Hereje ó la Inquisicion de Lima, por el Dr. D. Vicente F. Lopez—Se está haciendo una esmerada edicion, en tipos nuevos y rico papel, que se vá á repartir por entregas á 10 reales cobre cada una. Se reciben suscripciones en las principales librerias.

La Historia Argentina, por Luis L. Dominguez, nueva edicion, corregida y muy aumentada. Está en prensa.

Imprenta y libreria de Mayo, Plaza Monserrat, donde se reciben avisos, comunicados y suscripciones para «La Discusion».

Ferro-Carril de la Boca.

Tarifa de pasaje.

Ida de 1.ª clase 5 ps. — Ida de 2.ª clase 3 ps.
Id. niños id. id. 3 " — Id. niños id. id. 2 "

Ida y vuelta.

De primera clase 8 ps. — Segunda clase 5 ps.
Id. niños id. id. 5 " — Id. niños id. id 3 "

Tarifa de encomiendas.

Libras	Pesos
1 á 25	3
25 " 50	4
50 " 75	5
75 " 100	6
100 " 125	7
125 " 150	8
150 " 175	9
175 " 200	10
Perros	2

Desde el primero de Octubre los trenes saldrán de la estacion Venezuela cada hora, desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde y regresarán de Barracas cada hora desde las 6 h. 30 m. de la mañana hasta las 7 h. 30 m. de la tarde.

Por órden.

Setiembre 24 de 1869.

Muchachos

Se necesitan en esta Imprenta para vender números sueltos de *La Discusion*.

AL PUBLICO

Los abajos firmados hacen saber al público que con esta fecha han comprado á D. Geremia Becco el antiguo negocio de boteria y zapateria, sito en la calle de Rivadavia nos. 592, 594 y 596 por cuya razon prevenimos á los que tuvieron algun reclamo sobre dicha zapateria y boteria; comparescan á deducir sus acciones dentro del término de tres dias á contar desde la fecha pasado el cual no se atenderá mas á ningun reclamo—Buenos Aires, Enero 5 de 1870.

p3 e7 *Miguel Maineri hnos.*

IMPRENTA

DE

LA DISCUSION

198—POTOSI—198

Este establecimiento tipográfico cuenta con varias máquinas y prensas de primera clase.

El gran surtido de tipos y la belleza de los adornos y viñetas de que se encuentra dotado, la presentan como uno de los mejores de la República.

Las impresiones, que las hace desde el formato de una tarjeta de visita hasta el de un diario como *La Discusion*, son esmeradas y á precios sumamente cómodos.

Aviso oficial

Por disposicion superior el miércoles 12 del presente á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones diarias y mensuales á la guarnicion y familias de Bahía Blanca y Patagones é indios amigos.

Los interesados pueden pasar á esta oficina á tomar los datos necesarios para la licitacion.

Buenos Aires, Enero 4 de 1870.

J. Luis Amadeo.

Almanaque del Correo de las Niñas

APARECIO ESTE CHICHE

DE LAS NIÑAS

Su edicion es de 30,000 ejemplares

Apurarse á comprarlo, pues tenemos inmensos pedidos de todos los puntos de la República.

Sirop du Dr FORGET

AVISO á los Sres Médicos.

Cura, Catarros, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquitos y todos los enfermedades de Pestomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doctor CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris

DEPOSITARIOS EN BUENOS AIRES

BELAUSTEGUI Y SOULA

316½—Victoria—318

Paris, 36, calle Vivienne, Dr

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

DEPURATIF du SANG — 30,000 curas de *empeines, afecciones cutaneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi **depurativo vegetal** (sin mercurio), y mis **BAÑOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de *citrato de hierro* de CHABLE es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas y leucorreas* de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

ALMORRANAS: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA

contra: los *pecazonnes, capullos, empeines*; etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Versoy instruccion quiacompanha Cada uso Curativo.

Contra la voluntad de la dueña.

Por 180,000 ps. se vende la casa calle de Artes número 372. Su frente es 7 1/3 por 35 varas de fondo con carga á todas las paredes linderas.

Cuenta 7 piezas, 2 patios, pozo de balde, cocina, letrina hasta el agua, varias plantas y entre ellas un rico jazmin del pais doble, cuyo espacio forma 20 varas cuadradas.

Para verla y tratar todos los dias hasta las 10 de la mañana.

LIBRERIA POPULAR.

M. CHAVES.

511 1/2—Rivadavia—511 1/2.

Poesias de Cuenca 3 tomos con retrato.
Idem de Juan Maria Gutierrez 1 tomo.
Idem de Florencio Balcarce 1 tomo.
Idem de la américa meridional 1 tomo.
Lira Americana, coleccion de poesias del Perú, Chile y Bolivia, 1 tomo.
Poesias de Ricardo Palma, Armonias 1 tomo.
Idem de Espronceda 1 tomo con retrato.
Idem de Zorrilla 3 tomos idem idem.
Idem dramáticas de Breton de los Herreros 3 tomos.

Prosa. Amalia por Mármol. Cuatro historias de amor. El Bautismo de Lágrimas. Los Mártires del Pueblo. La Huérfana de Bruselas. Grimen venganza y espiacion. Las Siete Virtudes. La Mujer de un Jugador. Florinda ó la Cava. Pelayo. Las Hijas de Eva y otras muchas novelas modernas á precios baratísimos. e 7 3p.

ALMANAQUE

DEL

CORREO DE LAS NIÑAS

SE VENDE

POR MAYOR Y MENOR

EN LA IMPRENTA DE "LA DISCUSION."

198—POTOSÍ—198

¡¡¡Notable rebaja!!!

Cocinera

Se necesita una en la calle de Tacuarí número 164, para dos personas. Se le pagará un buen sueldo.

Gran Bazar de sombreros

DE P. PERISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDISIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.

GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica. Por eso puede vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.

COÑAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 200 pesos, 1 botella 20 pesos.

LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.

SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

EL Porvenir de las Familias

GRAN CAJA DE AHORROS

Y SEGUROS SOBRE LA VIDA

INVERTIDOS EN DOCUMENTOS HIPOTECARIOS QUE REPRESENTAN SIEMPRE EL TOTAL DEPOSITADO Y GARANTIDOS.

Por fincas raices del doble de su valor

Fianza administrativa representada por un depósito efectivo y por un fondo de reserva que aumenta en proporcion del capital suscrito. Inspeccion del Supremo Gobierno y junta de vijilancia de suscritores.

CAPITAL SUSCRITO EN LA COMPAÑIA HASTA EL 22 DE ENERO DE 1869, PESOS FUERTES 18.235,685.

Número de suscritores: 19,351

VALORES DEPOSITADOS EN ARCAS DEL GOBIERNO PESOS FUERTES 2.637,240

Las liquidaciones de 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867 y 1868; han producido cinco millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos seis pesos fuertes, puestos á la disposicion de los suscritores, que fueron pagados en metálico, sin quebranto ni comision en la localidad que elijieron.

El beneficio de 12 por ciento anual, ha alcanzado hasta sesenta y dos y medio por ciento segun la edad del asegurado.

Por mas pormenores é para suscribirse, dirijirse á la Inspeccion General, calle de Bolivar número 57.

A LOS FOTÓGRAFOS

EN LA DROGUERIA NACIONAL, Victoria 316½ y 318 se acaba de recibir un magnífico surtido de artículos para fotografía, como papel albuminado, cloruro de oro, ioduros y bromuros, éter, alcohol, nitrato, hiposulfito y porcion de otros productos.

PRECIOS REDUCIDOS

COSSIO Y PERDRIEL

CORREDORES Y REMATADORES.

Calle San Martin 19.

Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos.

BUENOS AIRES.

Oficiales zapateros

Se necesitan en la calle de Victoria 125.

Se desea saber el paradero

De D. Pedro Andrade (oriental) por asuntos que le interesan dirijirse á esta imprenta.

A los Señores Gefes venidos del Paraguay

Se les recomienda los Caballos que hay en venta en la caballeriza del Sr. Cabral Calle de las Piedras, ellos son lindos mansos, sanos de patas y manos, recomendándoles salgan en ellos, y encontrarán lo mejor que se ha traido de los Montes Grandes.

PANADERIA

DE LA

NUEVA EPOCA

FABRICA DE GALLETA

POR

MAYOR Y MENOR

A una cuadra de la estacion Parque.

146—Cerrito—146

Los almaceneros, chacareros y familias á proximidad del Ferro-Carril del Oeste, encontrarán siempre en esta casa, como surtirse de toda clase de galleta y de todo tamaño.

La confianza adquirida ya por la modicidad en los precios y sobre todo por la escelencia de su calidad, han dado á esta casa un gran impulso, fabricándose la galleta en gran escala, lo que permite vender mas barato. Tambien se venden harinas reconocidas superiores, al mismo precio de los molinos mas acreditados. La proximidad á la estacion Parque, hace esta casa recomendable para estas personas. e7 1m

A LOS TINTOREROS

MUY IMPORTANTE

Gran surtido de fuschinas de todos colores

MAGENTAS

AZUL, VIOLETA, ROJA Y VERDE LUZ, TODAS SOLUBLES

Alumbre, Campeche, Zumaque y porcion de otros artículos del ramo

DROGUERIA NACIONAL, CALLE VICTORIA NÚMERO 316½ Y 318

PRECIOS REDUCIDOS

LA UNION AMERICANA

Compañia de Seguros Mútuos contra incendios.

Próximo á vencer el plazo que señala el artículo 24 de las condiciones de póliza, se invita nuevamente á los señores asegurados que aun no han abonado sus respectivas cuotas, á que lo verifiquen sin pérdida de tiempo en las oficinas de la Direccion General calle de Tacuarí 138, altos.

Buenos Aires, Enero 7 de 1870.

La Direccion.

Se vende

En la calle de Victoria 288 el Almanaque del Correo de las Niñas.

Francisco Bilbao.

Obras completas, dos volumenes, se venden en la libreria de Mayo plaza de Mayo de Monserrat.
En la [illegible] acional Recoba Nueva.
En la [illegible] e Ambos Mundos. calle de la Victoria.
En la libreria nueva, Cangallo 89.
El valor de la obra es de 100 ps.

El imperio del Brasil

POR ALBERDI

Obra de cuatrocientas pájinas, se vende en la libreria de Real y Prado calle de Bolivar.

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art. 29 de los Estatutos que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma Compañia el dia 18 del corriente Enero á la una de la tarde.

Buenos Aires, Enero 3 de 1870.

El Director General,
Francisco E. Moreno.

Artículo 29. Todos los años, en el mes de Enero, en Consejo de Administracion convocará á junta de accionistas, y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañia, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun, para lo sucesivo. n3—e7—18p

Partera italiana

Paulina Angeli avisa á sus favorecedores, que se ha trasladado á la calle de Tucuman núm. 276, entre Artes y Cerrito, donde continúa sirviendo á toda hora del dia ó de la noche, y tambien es grato á visar al público que tiene piezas para atender parturiente, ofreciendo un esmerado trato, módico precio y vida de familia.

ABOGADO

Alejandro Cornac, abogado de la Córte Imperial de Paris y recibido en el foro Argentino ha abierto su escritorio calle de Potosí número 129 (entre Bolivar y Perú.) e7—1m

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Preparado en Noruega de los hígados frescos, garantizado por Ondanza y Münch, drogistas por mayor, Hamburgo.

El aceite de hígado de bacalao es el remedio mas eficaz contra todas las afecciones de los pulmones y las enfermedades crónicas.

Certificado del director de investigaciones químicas doctor G. L. Ulex, químico-jurado del gobierno de Hamburgo:—Señores D. Teodoro Münch y Ca. Hamburgo—Muy señores mios: Certifico que el **aceite de hígado de bacalao** de Noruega que v.ds. me enviaron es verdadero, sin mezcla alguna y de la mas escelente calidad.

[firmado] G. L. Ulex, químico jurado del gobierno etc.

Depósito por mayor y menor.

En la drogueria del Indio, calle Rivadavia número 308 y 310.

o1.°—pm

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor «Bourgogne» de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Enero próximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsellá, Gibraltar, —Génova,

	1.ª clase			2.ª clase			3.ª clase		
Gibraltar	mje. 5,900	236	fts.	mje. 4,000	160	fts.	mje. 2,000	80	fts.
Marsella	« 5,900	236	«	« 4,000	160	«	« 2,000	80	«
Génova	« 6,150	246	«	« 4,250	170	«	« 2,000	80	«
Barcelona	« 6,150	246	«	« 4,250	170	«	« 2,000	80	«

NOTA.—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barcelona serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia.

Por flete y pasajes, ocúrrase á los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker.
1 m. Bolivar 76.

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

DE

Personajes y particulares de todas las Provincias.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Piedad núm. 118, (altos)

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.002.765:64	2,812	Ps. pta. 1.464,164:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

Gran depósito de billares

DE VERDIER Y CA.

BUENOS AIRES—Calle Cangallo números 179, 181 y 183—MONTEVIDEO—Calle Bacaray número 22.

En estas casas, tanto en la de Montevideo como en la de Buenos Aires se encuentra un surtido general de billares, y se reciben mensualmente de Paris los mas modernos, como tambien toda clase de artículos del ramo. Gran surtido de tacos, bolas y toda clase de accesorios para dichos billares.

Gran fábrica de los mismos

Buenos Aires—Calle Cangallo núm. 206—Montevideo—Calle Bacaray Nº. 22

NOTA—Teniendo casa propia de fábrica y depósito de billares en Paris se encargan de cualquier pedido que se les haga, asegurando puntualidad y esmero.

Seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficinas: Piedad 118, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la segunda " " " "
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes
} que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos